05. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO S.A.
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA – GERENCIA FINANCIERA

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERIODOS TERMINADOS DICIEMBRE 2020 Y DICIEMBRE 2019.

(Las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota a. Ente económico y objeto social

Salud Total EPS-S S.A., Entidad Promotora de Salud del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado, es una sociedad legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 2122 del 15 de mayo de 1991 de la Notaría Séptima del Círculo de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida, según los estatutos, es hasta el 31 de diciembre del año 2030, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de este término.

Autorizada para funcionar por la Superintendencia Nacional de Salud inicialmente como Empresa de Medicina Prepagada mediante Resolución No. 2043 de diciembre 2 de 1992, posteriormente mediante Resolución 967 de 1994 fue autorizada para operar como Entidad Promotora de Salud del Régimen Contributivo. El objeto social principal de la compañía consiste en organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado.

El 28 de febrero de 2012 se configuró la situación de control la persona natural matriz y 4 subordinadas: SALUD TOTAL EPS-S S.A., CENTRO POLICLÍNICO DEL OLAYA S.A., VIRREY SOLÍS IPS S.A. y CLÍNICA LOS NOGALES SAS.

El primero (1) de Septiembre del año dos mil diecisiete (2017) se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud mediante NURC 1-2017-139487 la petición para el inicio de operación de los Planes de Atención Complementaria por la modalidad de depósito. En el mes de Octubre del mismo año comienzan actividades con los Planes Omega, Delta y Gama, para el mes de Agosto 2019 mediante NURC 2-2018-132420 aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud, se adiciona el plan Alfa como nuestro cuarto plan complementario.

Los estados financieros junto con sus notas fueron aprobados para su emisión, por la Junta Directiva y el Representante Legal según consta en el Acta No. 277 del 12 de febrero de 2020, para ser presentados a la honorable Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá confirmarlos o modificarlos de acuerdo a lo requerido por el código de comercio.

Nota b. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Las políticas de contabilidad y de elaboración de estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con el anexo compilatorio 2 del DUR (Decreto Único Reglamentario) 2420 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con el marco técnico normativo de información financiera para Pymes emitido por el IASB (International Accounting Standards Board) por sus siglas en inglés (Junta de normas internacionales de Contabilidad) en mayo de 2015. Se regula igualmente por la Ley 1314 de 2009 expedido por el Gobierno Nacional, Decreto 2706 de 2012 y su modificación Decreto 3019 del 2013, Decreto 2496 del 2015 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como también la Resolución 4175 del 2014, la Circular Externa 016 de 2016 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

El Decreto 2702 de 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016, con sus adiciones y modificaciones posteriores del Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentan e imparten instrucciones para la habilitación financiera (Normas Internacionales de Información Financiera PYMES).

La entidad, de conformidad con el Decreto 050 de 2003 en sus Artículos 46 y 47, afirma que el Régimen Contributivo de la EPS no muestra desviaciones con relación al estándar institucional y por ende, no hay riesgo alguno que reasegurar.

A 31 de diciembre de 2020 la entidad se encuentra en situación de control por una matriz de personas naturales. La información correspondiente a Consolidación de Estados Financieros la hacen las personas controlantes como lo estipula las normas internacionales.

La entidad adoptó lo dispuesto en el numeral 3 del Art. 476 del Estatuto Tributario respecto a los servicios excluidos del impuesto sobre las ventas cuyo texto consagra:(...) "Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios:(...),(...) Los servicios de administración de fondos y los servicios vinculados con la seguridad social de acuerdo con lo previsto con la Ley 100 de 1993. (...)".

Salud Total EPS-S S.A., presenta los datos y cifras de sus estados financieros de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, basados en el nuevo marco normativo (Normas Internacionales de Información Financiera PYMES).

De acuerdo al Decreto 3022 de 2013, Salud Total EPS-S S.A. pertenece al grupo 02 para la presentación de la información contable basados en las NIIF para Pymes.

La entidad aplico a partir del 1de enero de 2017 las NIIF para PYMES versión 2015, la cual modifico algunas políticas contables aplicadas en la versión de 2009.

Con fecha enero de 2020, el IASB emitió una "Solicitud de Información" denominada "Revisión integral de las normas NIIF para las PYMES", con el objetivo de recabar opiniones sobre si alinear la Norma NIIF para las PYMES con las Normas completas (es decir las que aplican las empresas denominadas como Grupo 1) podría mejorar el servicio a los usuarios de los estados financieros preparados aplicando la Norma NIIF para las PYMES y cómo hacerlo sin causar a las PYMES costos y esfuerzos desproporcionados.

Por temas de la pandemia de Covid-19 se otorgó plazo hasta el 27 de octubre del 2020, para recibir comentarios del público, después de lo cual procederán a estructurar el proyecto de modificación a las normas, que se estima emitir inicialmente entre el 2022 y 2023. Por el momento la compañía espera conocer el contenido del proyecto de las reformas, para proceder a evaluar en los próximos periodos su impacto en las políticas contables y en la información financiera de la entidad.

Salud Total EPS-S S.A., cumple con lo establecido en el Decreto 2702 de 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016 y sus modificatorios, para Capital Mínimo, Patrimonio Adecuado, Reservas Técnicas e Inversiones de las Reservas Técnicas.

Patrimonio Adecuado: Salud Total EPS-S S.A., en concordancia con lo establecido en la Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2020, incrementara el patrimonio en el porcentaje del cubrimiento del defecto, por este motivo se realizara la propuesta a la honorable asamblea de accionistas del año en curso. Una vez se consolide la reserva se mantendrá durante un periodo mínimo de siete (7) años para dar cumplimiento con el patrimonio adecuado en observancia y de conformidad a lo establecido por el parágrafo 2 del numeral 1.2 del artículo 6 del Decreto 2702 de 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016, el cual establece: "Parágrafo 2: Las reservas estatutarias y las reservas ocasionales se tendrán en cuenta para el cómputo del capital secundario siempre y cuando la Asamblea General se comprometa con una permanencia mínima de siete (7) años...".

El cálculo de las Reservas Técnicas de que trata el artículo 7 del Decreto 2702 de 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016 se realiza con base en la metodología aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud mediante oficio 2-2018-132420 de fecha 28 de diciembre de 2018 el cual cita: "Habiendo efectuado verificaciones y ajustes, y teniendo en cuenta el orden de magnitud de la reserva constituida, se encuentra razonabilidad en la metodología por lo que es posible aprobarla." Estas reservas son detalladas en las Notas q, r y s.

Inversiones de las Reservas Técnicas: Salud Total EPS-S S.A. a corte 31 de diciembre de 2020 posee inversiones en títulos de renta fija y depósitos a la vista de la más alta liquidez y seguridad, como lo exige el decreto 780 de 2016 en su Artículo 2.5.2.2.1.10. Desde el año 2015 a cierre del ejercicio 2020 la administración ha incrementado sus inversiones en reservas técnicas con el propósito de contar con los recursos necesarios que respalden las obligaciones de pago a los prestadores de servicios de salud. Estas inversiones son detalladas en la Nota e.

Nota c. Sistema Integrado de Riesgos (SIR)

Salud Total EPS-S S.A., en cumplimiento de las disposiciones de normatividad vigente durante el año 2018 (Decreto 682, Resolución 2515 y Circular 04 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud), actualizó los lineamientos de la gestión de riesgos adoptando el Sistema Integrado de Riesgo –SIR- el cual constituye una serie de políticas, funciones, responsabilidades, metodologías, procedimientos, infraestructura y cultura que permiten alcanzar los objetivos, visión y misión de la entidad. Es así como el Sistema Integrado de Riesgos contiene un Ciclo General de Riesgos que se fundamenta en las normas como el modelo estándar australiano AS NZS 460:2004 y la Nota Técnica Colombiana ISO 31000:2018 expedida por el ICONTEC, adicionalmente se incluye los requerimientos mínimos establecidos en la Circular Externa 004 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud (Riesgos

Prioritarios) y finalmente se adapta parte del modelo de riesgos que venía llevando la compañía en donde se determinan los Riesgos Estratégicos.

El área de Riesgo Corporativo durante el 2020 presentó ante Comité de Riesgos el perfil de riesgos de la compañía, el cual se genera a partir de las actualizaciones trimestrales que realizan los Líderes en la Matriz Sistema Integrado de Riesgos –SIR, dentro de estas actualizaciones se destaca el ingreso del riesgo: "Materialización de una amenaza que impida a la empresa operar en condiciones normales", el cual permite visualizar la gestión de amenazas identificadas en el Plan de Continuidad de Negocio. La contingencia Covid-19, relacionada con la amenaza "Picos epidemiológicos/Multiacceso al servicio", impactó en la valoración del nuevo riesgo generando un Nivel de Riesgo Residual Extremo, el cual se está mitigando mediante la toma de decisiones en el Comité de Crisis Accidental Covid-19.

A continuación se presenta la cantidad de riesgos medidos al corte del III Trimestre 2020 (presentado en el último Comité de Riesgos del 2020):

CLASE DE RIESGO	CANTIDAD	PORCENTAJE
RIESGO SALUD	20	8.3%
RIESGO ACTUARIAL - CAMBIOS TECNOLÓGICOS	1	27.4%
RIESGO ACTUARIAL - CONCENTRACIÓN Y HECHOS CATASTRÓFICOS	39	
RIESGO ACTUARIAL - INCREMENTO INESPERADO DE LOS INDICES DE MORBI-MORTALIDAD Y EN LOS COSTOS DE ATENCIÓN	21	
RIESGO ACTUARIAL - INSUFICIENCIA DE RESERVAS TÉCNICAS	1	
RIESGO ACTUARIAL - TARIFACIÓN PLANES COMPLEMENTARIOS	4	
RIESGO ECONÓMICO - RIESGO DE CRÉDITO	5	16.6%
RIESGO ECONÓMICO - RIESGO DE LIQUIDEZ	1	
RIESGO ECONÓMICO - RIESGO DE MERCADO DE CAPITALES	34	
RIESGO DE FALLAS DE MERCADO	3	1.2%
RIESGO DE GRUPO	2	0.8%
RIESGO REPUTACIONAL	2	0.8%
RIESGO OPERATIVO	98	40.7%
RIESGO ESTRATEGICO	10	4.1%
TOTAL	241	100%

Salud Total EPS-S S.A. mejoro la cultura de riesgos mediante campañas de sensibilización y capacitación relacionadas con el SIR y la visualización de los riesgos en el sistema de información Almera. Así como también, participando en la Rendición de Cuentas para comunicar las gestiones del SIR a los Protegidos. Finalmente, se coordinó la actualización de documentación relacionada con algunas metodologías de Riesgos y el Plan de Continuidad de Negocios.

Nota d. Efectivo

Salud Total EPS-S S.A. mide su efectivo al valor de transacción y lo clasifica en corriente y no corriente teniendo en cuenta su disponibilidad. Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado relacionados como: caja, inversiones a corto plazo y cuentas bancarias.

En este rubro se encuentran los saldos de libre disposición en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo mediante encargos fiduciarios.

Los saldos del efectivo corriente y equivalentes son los siguientes:

	2019	2020	VARIACION
ENTIDADES FINANCIERAS	240,933,105	706,750,074	465,816,968
ENCARGOS FIDUCIARIOS	36,926	0	-36,926
EFECTIVO EN CAJA	3,099,855	54,473	-3,045,382
TOTAL EFECTIVO CORRIENTE	**244,069,887**	**706,804,546**	**462,734,659**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Los saldos en las entidades financieras de ahorro y corrientes, reflejan los saldos en extractos bancarios a 31 de diciembre de 2020, el incremento en esta sección se debe a una decisión de compañía, la cual corresponde en dejar su efectivo en dichas entidades, Salud Total EPS-S S.A. pudo evidenciar que como efecto de la pandemia mundial del SARS CoV2 (COVID-19), las tasas de captación de CDT´S cayeron del 5.46% en enero 2020 al 2.30% en diciembre de 2020. Salud Total EPS-S S.A. de acuerdo a convenios establecidos con estas entidades, decidió dejar en sus depósitos a la vista esté disponible teniendo presente que cerraron el año con una tasa de captación del 2.60%, optimizando la rentabilidad como se puede evidenciar a continuación en la gráfica:

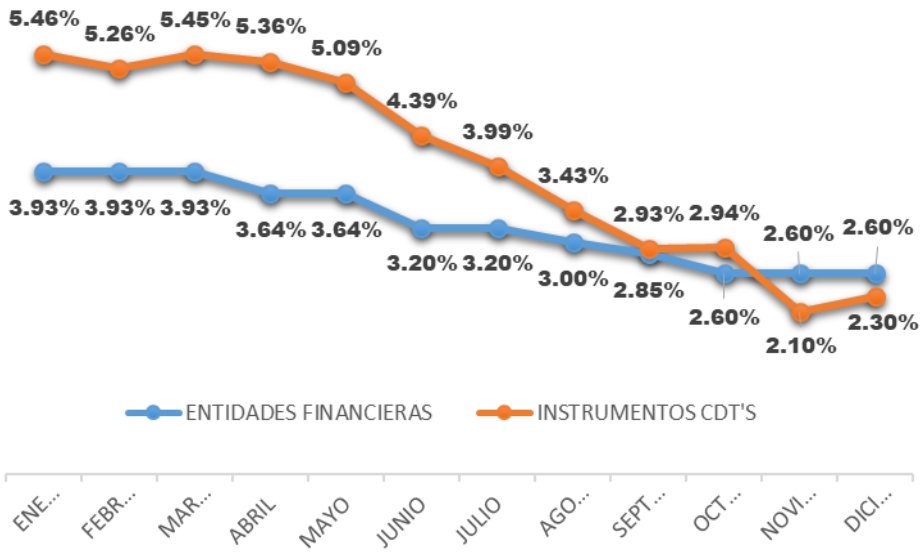

Los rendimientos del encargo fiduciario que finalizo en el mes de diciembre de 2019, fueron trasladados a entidades financieras para ser invertidos en certificados de depósito a término fijo en enero de 2020, por indicadores financieros y estudios de mercado realizados por la entidad, se toma la decisión de no adoptar más esta figura para el año 2020.

De acuerdo a la definición de efectivo, el cual comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, se descuentan de este rubro los valores por medidas restrictivas de embargos que a corte 31 de diciembre de 2020 ascienden a $62.836.

Se anexa detalle por entidad bancaria:

CONCEPTO	VALOR EXTRACTO	EMBARGOS	SALDO CONTABLE
CUENTAS ENTIDADES FINANCIERAS			
BANCO DAVIVIENDA	1,703,560	-6,000	1,697,560
BANCO CAJA SOCIAL	2	-2	0
BANCO DE BOGOTA	1,572	-1,572	0
BANCO GNB SUDAMERIS	614,178,787	0	614,178,788
BANCO AV VILLAS	3,506,752	-55,000	3,451,752
BANCOLOMBIA	87,422,235	-262	87,421,973
BANCO POPULAR	2	0	2
TOTAL CUENTAS ENTIDADES FINANCIERAS	**706,812,910**	**-62,836**	**706,750,074**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El saldo en cajas muestra el efectivo recaudado a nuestros protegidos, que tienen relación directa con la prestación del servicio de los últimos días del mes y que no fueron consignados en las entidades financieras; adicional se incluye en este rubro, las bases establecidas para las cajas menores a nivel nacional.

Nota e. Inversiones de las reservas técnicas

Salud Total EPS-S S.A. refleja en esta sección, los títulos de renta fija (CDT´S) emitidos, aceptados, garantizados o avalados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y libres de cualquier afectación judicial. Las inversiones en reserva técnica por (CDT`S), se miden con el modelo del costo amortizado utilizando la metodología del interés efectivo.

Estas son las inversiones con corte a 31 de diciembre 2020:

	2019	2020	VARIACION
INVERSIONES CONTRIBUTIVO	627,507,606	696,936,799	69,429,193
INVERSIONES SUBSIDIADO	58,955,117	121,668,228	62,713,112
TOTAL INVERSIONES RESERVAS TECNICAS	**686,462,723**	**818,605,027**	**132,142,304**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Las inversiones de las reservas técnicas aumentaron respecto al año 2019 en 19.25%, cumpliendo el Decreto 2702 del 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016 con sus adiciones y modificaciones posteriores, que establece mantener inversiones de al menos el 100% del saldo de las reservas técnicas.

El detalle de las inversiones al corte 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

ENTIDAD	PLAZO	VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA	VALOR COMPRA	INTERESES	VALOR TOTAL
BANCO CAJA SOCIAL	361	18-ene-21	5.20%	21,024,964	1,041,670	22,066,635
BANCO GNB SUDAMERIS SA	360	23-jul-21	3.60%	50,000,000	785,000	50,785,000
BANCO COLPATRIA	360	27-ene-21	5.55%	63,000,000	3,234,263	66,234,263
BANCO AV VILLAS S.A.	540	23-feb-21	5.40%	36,000,000	195,730	36,195,730
BANCO AV VILLAS S.A.	360	19-oct-21	2.75%	23,284,987	126,289	23,411,275
BANCO DAVIVIENDA S.A.	360	31-ago-21	3.00%	13,109,849	132,191	13,242,040
BANCO DAVIVIENDA S.A.	360	04-sep-21	3.00%	32,267,510	311,919	32,579,429
BANCO DAVIVIENDA S.A.	360	07-sep-21	3.00%	10,085,411	94,971	10,180,382
BANCO DAVIVIENDA S.A.	360	07-sep-21	3.00%	45,389,880	427,421	45,817,301
BANCO DE BOGOTA	360	23-sep-21	2.95%	7,388,476	58,728	7,447,204
BANCO DE BOGOTA	360	09-oct-21	2.70%	24,205,632	147,049	24,352,681
BANCO DE BOGOTA	360	17-ene-21	5.53%	150,000,000	7,903,292	157,903,292
BANCO FINANDINA	360	06-may-20	5.65%	919,199	32,861	952,061
BANCO GNB SUDAMERIS SA	360	17-ene-21	5.40%	27,461,818	1,412,911	28,874,729
BANCO POPULAR S. A.	360	19-oct-21	2.80%	4,056,045	22,398	4,078,443
BANCO POPULAR S. A.	360	07-sep-21	3.15%	32,299,245	319,359	32,618,604
BANCO POPULAR S. A.	360	13-oct-21	2.90%	58,023,627	359,908	58,383,535
BANCO POPULAR S. A.	360	15-nov-20	5.30%	20,265,632	86,636	20,352,268
BANCO DAVIVIENDA S.A.	360	31-ago-21	3.00%	24,605,000	248,100	24,853,100
BANCO FINANDINA	360	07-sep-21	3.40%	3,543,334	37,815	3,581,149
BANCO DE BOGOTA	360	05-oct-21	2.70%	32,818,461	209,218	33,027,678
TOTAL CONTRIBUTIVO				**679,749,070**	**17,187,729**	**696,936,799**
BANCO COLPATRIA	360	30-abr-21	5.69%	9,916,877	377,748	10,294,625
BANCO DAVIVIENDA S.A.	540	21-feb-21	5.40%	10,000,000	57,308	10,057,308
BANCO DAVIVIENDA S.A.	360	31-ago-21	3.00%	5,042,250	50,843	5,093,092
BANCO DE BOGOTA	360	23-sep-21	2.95%	6,173,932	49,074	6,223,006
BANCO GNB SUDAMERIS SA	360	31-ene-21	5.55%	8,785,290	448,306	9,233,596
BANCO GNB SUDAMERIS SA	360	26-mar-21	5.70%	32,000,000	1,388,267	33,388,267
BANCO GNB SUDAMERIS SA	360	10-jul-21	4.00%	46,500,000	878,333	47,378,333
TOTAL SUBSIDIADO				**118,418,349**	**3,249,879**	**121,668,228**
TOTAL CDT'S				**798,167,420**	**20,437,608**	**818,605,027**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota f. Inversiones en CDT'S

Salud Total EPS-S S.A. refleja en este rubro los títulos de renta fija (CDT´S) emitidos, aceptados, garantizados o avalados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no hacen parte de la reserva técnica debido a que recae sobre estos una medida judicial de embargo o que soportan una destinación específica.

Las inversiones en instrumentos de deuda (CDT`S) se miden con el modelo del costo amortizado utilizando la metodología del interés efectivo, para el año 2020 la compañía invierto en un CDT, como soporte de la operación de sus planes de atención complementaria, para cubrir las posibles pérdidas de esta línea de negocio.

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2019	2020	VARIACION
INVERSIONES CONTRIBUTIVO	101,425,000	5,536,703	-95,888,297
INVERSIONES SUBSIDIADO	0	6,481,346	6,481,346
INVERSIONES PAC	0	5,121,833	5,121,833
TOTAL INVERSIONES	**101,425,000**	**17,139,882**	**-84,285,118**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Las inversiones en (CDT`S) a 31 de diciembre 2020 disminuyeron un -94.54 % respecto del año anterior 2019, por una medida de embargo interpuesta por la ESE Hospital Regional de II Nivel de San Marcos Sucre al CDT del Banco BBVA, el cual ya de desmaterializo en el año 2020. Las otras inversiones corresponden a CDT del banco Colpatria con medida de embargo y a CDT del banco Finandina con una destinación específica.

La descripción de los títulos valor a continuación:

ENTIDAD	PLAZO	VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA	VALOR COMPRA	INTERESES	VALOR TOTAL
BANCO BBVA	360	17-feb-21	4.90%	1,000,000	42,603	1,042,603
BANCO COLPATRIA	360	21-ene-21	5.50%	4,272,804	221,296	4,494,100
TOTAL CONTRIBUTIVO				**5,272,804**	**263,898**	**5,536,703**
BANCO COLPATRIA	360	21-ene-21	5.50%	6,162,196	319,150	6,481,346
TOTAL SUBSIDIADO				**6,162,196**	**319,150**	**6,481,346**
BANCO FINANDINA	360	08-jul-21	5.10%	5,000,000	121,833	5,121,833
TOTAL PAC				**5,000,000**	**121,833**	**5,121,833**
TOTAL CDT'S				**16,435,000**	**704,882**	**17,139,882**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Las medidas de embargo fueron interpuestas por el señor JESUS EMILIO VERGARA QUINBAYO, en el mes de julio 2020 por un valor de $6.900, la cual se hizo efectiva sobre el CDT 144342 del Banco BBVA y otro por el NUEVO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS en el mes de octubre de 2020 por un valor de $18.000, la cual se hizo efectiva sobre el CDT 142104 del Banco Colpatria.

Nota g. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar en Salud Total EPS-S S.A. se clasifican en comerciales, que corresponden a los derechos de cobro a terceros que se derivan de la prestación de servicios en razón de su objeto social, y otras cuentas por cobrar que representan las sumas adeudadas por derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto empresarial (ej. Impuestos). Las cuentas por cobrar se dividen en corrientes y no corrientes, considerando las corrientes con plazo de vencimiento no superior a 360 días y no corrientes con vencimiento posterior a 360 días. Salud Total EPS-S S.A. reconoce sus cuentas por cobrar al costo.

A continuación revelamos las cuentas por cobrar con su respectivo deterioro para el año 2020:

CONCEPTO	VALOR CXC	DETERIORO	2020
RECOBRO\COBRO NO PBS	275,819,496	-146,878,827	128,940,670
RECOBROS ENTES TERRITORIALES NO PBS	15,568,043	-15,568,043	0
LICENCIAS DE MATERNIDAD POR COBRAR	11,553,629	0	11,553,629
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	2,215,423	-77,364	2,138,059
RECOBROS ATEL	1,129,033	-154,101	974,932
CUENTAS POR COBRAR A IPS	560,362	0	560,362
PLAN DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA	371,493	-2,285	369,208
RECOBROS EMPLEADORES PRESTACIONES	128,675	0	128,675
CUENTAS POR COBRAR A EPS'S	289,596	-174,517	115,079
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	25,653	0	25,653
UPC-S POR COBRAR	1,024,408	0	1,024,408
OTROS	9,170	0	9,170
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FCIEROS	2,235	0	2,235
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**308,697,217**	**-162,855,137**	**145,842,081**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El detalle de las cuentas por cobrar corrientes a corte 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN
RECOBRO\COBRO NO PBS	51,406,702	128,940,670	77,533,968
LICENCIAS DE MATERNIDAD POR COBRAR	10,524,876	11,553,629	1,028,753
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	2,456,752	2,138,059	-318,692
RECOBROS ATEL	720,159	974,932	254,773
CUENTAS POR COBRAR A IPS	0	560,362	560,362
PLAN DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA	418,172	369,208	-48,964
RECOBROS EMPLEADORES PRESTACIONES	168,012	128,675	-39,337
CUENTAS POR COBRAR A EPS'S	46,163	115,079	68,916
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	43,140	25,653	-17,487
UPC-S POR COBRAR	33,770	1,024,408	990,638
OTROS	7,102	9,170	2,068
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FCIEROS	1,800	2,235	435
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**65,826,648**	**145,842,081**	**80,015,433**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Los recobros\cobro No PBS, corresponden a los recobros radicados y pendientes por radicar, ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud-ADRES tendientes a recuperar los recursos financieros empleados en el pago de tecnologías en salud No PBS (Plan de Beneficios en Salud) suministradas a nuestros protegidos y asumidos por Salud Total EPS-S S.A., cuya cobertura corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad que se defina, para el año 2020 en el mes de Marzo el gobierno nacional a través del MSPS, estableció un presupuesto máximo por cada EPS.

A pesar que Salud Total EPS-S S.A. cambio su política contable para el deterioro, la cual ampliaremos más adelante, podemos evidenciar para el año 2020 un aumento de este rubro respecto al año 2019 en un 150.82%, debido principalmente por dos razones de peso, la primera consiste en la radicación de cuentas por recobro/cobro y que presentan un atraso generalizado en los pagos realizados por el ADRES y la segunda razón es por las cuentas por cobrar de pruebas de tamizaje y diagnóstico de SARS CoV2 (COVID-19), que integran las canastas de servicios y tecnologías en salud destinadas a la atención, establecidas por las resoluciones 1463 de 2020 y 2461 de 2020 con sus adiciones y modificaciones, para contener y mitigar la pandemia decretada como una emergencia sanitaria global.

Las cuentas por cobrar por licencias de maternidad ascienden a $11.553.629 a corte 31 de diciembre de 2020, Salud Total EPS-S S.A. realiza el cobro de este rubro a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud - ADRES, de manera mensual el penúltimo viernes hábil de cada mes. El saldo de esta cuenta incremento en 9.77%, específicamente por el incremento del IBC con que se calcula el reconocimiento de estas prestaciones económicas durante el periodo reportado.

La cuenta por cobrar a terceros contiene los valores por cobro de diferentes conceptos a proveedores y terceros relacionados con las operaciones diarias de la compañía. Este rubro presentó una disminución respecto al año 2019 del -12.97% explicado principalmente por el pago de la deuda de la IPS Virrey Solís por concepto de recobros de costos y gastos facturados y por nuestro cambio en la política de deterioro.

El Sistema General de Riesgos Laborales ha sido un modelo exitoso y auto sostenible por el nivel de aseguramiento, gestión y buena administración del que ha sido objeto, en este modelo de aseguramiento, el empleador le transfiere a una aseguradora especializada (ARL) las consecuencias de las condiciones laborales a la aseguradora, recibiendo como beneficio, o contraprestación onerosa, la asesoría de la ARL para gestionar y mitigar los factores de riesgo presentes en el lugar de trabajo, y asumir las prestaciones asistenciales y económicas de los trabajadores afectados por un ATEL. El rubro Recobros Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral - ATEL, son generados en la prestación de servicios a los protegidos de Salud Total EPS-S S.A.

Las aseguradoras que conforman esta cartera a corte 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

NOMBRE ASEGURADORA	SALDO FINAL
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S A	483,904
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	196,894
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	143,080
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO	72,176
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	57,016
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	21,606
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. VIDALFA S.A.	237
MAPFRE DE COLOMBIA	18
TOTAL	**974,932**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Los recobros ATEL aumentaron en 35.38% respecto al año 2019, debido a los servicios incurridos por este concepto, teniendo en cuenta que el SARS CoV2 (COVID-19) fue considerada por el MSPS como enfermedad profesional elevando dichas cuentas por trabajadores expuestos al virus.

En la cuenta por cobrar a IPS a 31 de diciembre 2020 presenta saldo por los giros directos notificados que realiza la Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud a las diferentes IPS'S y estas últimas nos adeudan el valor de las retenciones, que corresponde al diferencial entre lo pagado por parte de Salud Total EPS-S S.A. y lo girado por parte del ADRES a las IPS'S.

Las cuentas por cobrar de Planes de Atención Complementaria -PAC disminuyeron respecto al año 2019 en -11.71% principalmente por que la compañía implemento la contabilización de la facturación en línea, al mismo tiempo que reforzó el proceso de gestión cobro de cartera para los pagos, con lo que podemos evidenciar el manejo eficiente y eficaz que tuvo la compañía, ya que a pesar que el número de afiliados y la cobertura aumento, pasando de 3.931 afiliados en diciembre de 2019 a 7.471 al cierre de diciembre de 2020 y la cobertura, pasando de siete sucursales en 2019 a nueve sucursales al cierre de 2020, mantuvo a la baja esta cartera.

Los recobros a empleadores presento una disminución del -23.41% respecto al año anterior, ya que desde el año pasado se viene trabajando en que las prestaciones económicas no se traslapen; es decir que, las incapacidades que se generan al mismo tiempo con licencias de maternidad y generan notas crédito por los días que no daban lugar a pago, no se presenten o se disminuyan para evitar dicho recobro.

Las cuentas por cobrar a las EPS corresponden a las reclamaciones realizadas por Salud Total EPS-S S.A. como empresa, a las diferentes aseguradoras por prestaciones económicas pagadas a los colaboradores. Este rubro incremento respecto al año anterior en un 149.29%, debido principalmente al aumento en la radicación por incapacidades.

Las cuentas por cobrar a trabajadores disminuyeron en un -40.54% a corte 31 de diciembre de 2020 con un valor de $25.653, principalmente por la terminación del préstamo que tenía la ingeniera Luz Elena Jaramillo quien cancelo su obligación con la compañía, dentro de este rubro se encuentran funcionarios que a su vez son accionistas y/o personal de la alta gerencia de la compañía, las cuales cumpliendo el módulo 33 de las NIIF para Pymes procedemos a revelar la información financiera pertinente:

Nombres y apellidos: Danny Manuel Moscote Aragon
Naturaleza de la relación: Accionista/Funcionario de la alta gerencia
Cargo: Secretario General y jurídico
Nota descriptiva: El señor Danny Manuel Moscote Aragon labora en la compañía desde el 3 de Diciembre de 2001 con un tipo de contrato indefinido, el salario por cuestiones de seguridad no lo revelamos. Al señor Moscote se le realizó un préstamo de libre inversión el pasado 09 de Junio de 2020.

Si el señor Moscote pierde la condición de trabajador de la compañía por cualquier causa se descontará de la liquidación final la totalidad de la deuda y/o saldo de la misma para la fecha de la extinción de la relación laboral. Los abonos del préstamo se realizaran por medio de consignación, en donde se acordó hacer una primera devolución por $60.000 y a partir de Enero 2021 el saldo de capital, se abonara a través del pago de $1.000, consignado mensualmente.

Las condiciones antes mencionadas se han cumplido en su totalidad representando una cartera sin riesgo para la compañía a 31 Diciembre 2020:

VALOR DEL PRESTAMO	70,000
ABONO DE JULIO 2020 A DICIEMBRE 2020	60,000
SALDO DEL PRESTAMO A 31/12/2020	**10,000**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nombres y apellidos: Johanna Patricia Rojas Padilla
Naturaleza de la relación: Funcionario de la alta gerencia
Cargo: Directora de Procesos de Calidad
Nota descriptiva: La ingeniera Johanna Patricia Rojas labora en la compañía desde el 21 de julio de 1998 con un tipo de contrato indefinido, el salario por cuestiones de seguridad no lo revelamos. A la señora Rojas se le realizó un préstamo el pasado 8 de agosto de 2016. La forma de pago del préstamo se realizará en 36 cuotas mensuales a partir del 31 de agosto de 2018, capital más los intereses liquidados a una tasa remuneratoria igual a la tasa de referencia DTF del mes inmediatamente anterior calculada por el Banco de la República. Durante los dos primeros meses del año la Ingeniera Patricia Rojas pago únicamente los intereses del préstamo mencionado.

Si la ingeniera pierde la condición de trabajadora de la compañía por cualquier causa se descontará de la liquidación final la totalidad de la deuda y/o saldo de la misma para la fecha de la extinción de la relación laboral. Los abonos de intereses y/o capital se realizan por medio de la deducción de nómina mensual. Las condiciones antes mencionadas se han cumplido en su totalidad representando una cartera sin riesgo para la compañía.

A continuación, se detallan más datos a revelar:

VALOR DEL PRESTAMO	30,000
ABONO DE AGOSTO 2018 A DICIEMBRE 2020	20,833
SALDO DEL PRESTAMO A 31/12/2020	**9,167**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El rubro de UPC-S por cobrar está conformado por la cartera de los entes territoriales, los cuales nos adeudan los recursos asignados a la EPS-S para garantizar el aseguramiento de los protegidos mensualmente. Esta cartera aumento significativamente en un 2933.45%, principalmente por el incremento de usuarios vigentes pasando de 212.414 en diciembre 2019 a 520.421 en diciembre 2020, adicional a lo anterior con las medidas directas ajustadas a cada región por (COVID-19) adoptadas por el MSPS, los recursos debían ser utilizados para proteger o asegurar las necesidades de cada ciudad del país frente a esta pandemia global, incrementado las cuentas por cobrar por servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC, que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1479 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, fueron radicadas ante las debidas entidades territoriales.

El concepto de Otros corresponde a cartera de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga por recobro de copagos y cuotas moderadoras, a corte 31 de diciembre de 2020 asciende a $9.170.

El los arrendamientos operativos podemos observar un incremento con respecto al año 2019 en 24.15% principalmente por los espacios de áreas que tienen las maquinas vending, que posee el tercero NOVAVENTAS S.A. en la ciudad de Barranquilla.

Deterioro cuentas por cobrar

El ajuste por deterioro consistió en evaluar partida por partida la evidencia de la perdida objetiva del valor de estas cuentas por cobrar. Salud Total EPS-S S.A. reconoce una perdida por deterioro de valor en resultados.

A continuación, se detalla el resultado de esta evaluación:

CONCEPTO	2,019	2,020	VARIACION
RECOBRO\COBRO NO PBS	0	146,878,827	146,878,827
RECOBROS ENTES TERRITORIALES NO PBS	12,836,895	15,568,043	2,731,148
CUENTAS POR COBRAR A EPS'S	166,057	174,517	8,460
RECOBROS ARL	116,211	154,101	37,890
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	61,095	77,364	16,269
PLAN DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA	55,797	2,285	-53,512
TOTALES	**13,236,055**	**162,855,137**	**149,619,082**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Salud Total EPS-S S.A. de acuerdo con el concepto técnico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y acatando las observaciones dadas por la Dirección para la Supervisión de Riesgos Económicos de la Superintendencia Nacional de Salud, realizo los cambios debidos a la política contable de instrumentos financieros en su numeral que compete al deterioro y reconocerá en sus Estados Financieros de 2020 el concepto de deterioro al gasto por este mismo criterio.

Según la resolución 1683 de 2019 en su artículo 3 que adiciona al artículo 2.5.2.2.1.20 del decreto 780 de 2016, el cual fue modificado por el decreto 1811 de 2020 en donde hasta el 31 de diciembre de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud, al verificar las condiciones de habilitación financieras y de solvencia de las EPS, descontará el efecto del deterioro de las cuentas por cobrar asociadas a servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC de los regímenes contributivo y subsidiado, que se encuentren registradas como tal en los estados financieros de acuerdo con la política contable de cada EPS, para la acreditación del capital mínimo y del capital primario.

Basados en un histórico del rubro de deterioro Recobro/Cobro No PBS, se evidencia una variación representativa del 1130.39% comparando el año 2019 y 2020, por el cambio de política contable en la compañía. El deterioro realizado a la cuenta por cobrar a entidades territoriales está basado en el principio de prudencia, ocurre por la evaluación del tipo de cobro y las entidades deudoras.

De acuerdo a las políticas contables, el deterioro de los Recobros en Salud Total EPS-S S.A. se evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de la pérdida o no recuperación del 100% de la cartera por recobros se reconoce una perdida por deterioro de valor en resultados. Basados en el concepto técnico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la compañía a diciembre 2020 ajusta su deterioro de los últimos tres años reconociéndolo en el gasto.

Las cuentas por cobrar por concepto de planes de atención complementaria, se deterioran cuando las facturas tienen una antigüedad superior a 90 días, para este rubro de deterioro nuestros planes de atención complementaria disminuyeron en un -95.90% con respecto al año 2019, porque para el año 2020 esta sección de cuentas por cobrar bajaron por el proceso de gestión cobro de cartera para los pagos, logrando un mejoramiento en la optimización de este proceso.

Nota h. Anticipos

La compañía refleja en este grupo, los recursos que fueron pagados a proveedores médicos y administrativos en calidad de anticipos, los cuales deben ser legalizados dentro de los plazos establecidos para cada tipo de anticipo. También refleja los valores correspondientes a giro directo que realiza el ADRES a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPS, los cuales están pendientes de auditoria por la mencionada entidad.

Está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2020	VARIACION
ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,191,680	49,685,658	30,493,978
ANTICIPO DE IMPUESTOS	20,126,073	25,308,658	5,182,585
TOTAL ANTICIPOS	**39,317,753**	**74,994,316**	**35,676,563**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Los anticipos de activos no financieros se discriminan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2019	2020	VARIACION
PROVEEDORES COSTO MEDICO	18,262,781	18,873,272	610,492
CONTRATISTAS	571,531	797,031	225,500
PROVEEDORES COSTO NO CONTRATADO	183,746	135,700	-48,046
GIRO DIRECTO A INSTITUCIONES PRESTADORAS	109,747	29,638,112	29,528,365
PROVEEDORES ADMINISTRATIVOS	36,132	241,542	205,410
OTROS	22,000	0	-22,000
TRABAJADORES	5,743	0	-5,743
TOTAL	**19,191,680**	**49,685,658**	**30,493,978**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Los anticipos de costo médico son realizados con base en la radicación de cada proveedor y con el fin de mejorar el flujo de efectivo de nuestros proveedores en salud, los mismos son legalizados con la facturación radicada mensualmente por cada una de ellas. Las IPS'S que conforman este rubro a corte 31 de diciembre de 2020 son:

NOMBRE	VALOR
SOCIEDAD NSDR S A S	13,332,490
CLINICA JUAN N CORPAS LTDA	215,617
INVERSIONES CLINICA DEL META S A	1,000,000
CLINICA MARY BAO LA LOMA LTDA	30,000
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	956,789
CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.	100,000
CLINICA LOS ROSALES SA	800,000
SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL	1,350,580
OINSAMED SAS	753,851
CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS	333,945
TOTAL	**18,873,272**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro presentó un crecimiento del 3.34% respecto al año 2019 debido básicamente al aumento en la radicación de las IPS'S anteriormente mencionadas.

Los anticipos a contratistas corresponden a obras de adecuación y mejoras en las unidades de atención al protegido, estos anticipos son legalizados al finalizar la obra contratada. Este rubro presento un incremento del 39.46% principalmente por el proyecto de infraestructura y adecuaciones obra civil unidad de atención, que se estaban realizando en el Municipio de Soledad (Barranquilla).

Los anticipos por costo médico no contratado se generan por las solicitudes de autorización de tecnologías en salud que no se encuentran incluidas dentro de los convenios contractuales con las IPS'S que conforman la red, y aquellas fuera de la misma que en casos eventuales prestan servicios de salud a nuestros protegidos. Estos anticipos son legalizados al momento de recibir la factura correspondiente a la prestación del servicio por parte de la IPS. El valor a corte 31 de diciembre de 2020 sigue a la baja respecto al año anterior en -26.15%.

El giro directo a instituciones prestadoras corresponde a las IPS'S que se acogen a este mecanismo en el proceso de cobro por servicios No PBS. Este rubro presento un importante incremento de 26905.73% dado principalmente porque en el año 2020 la ADRES pago un importante grupo de obligaciones a las IPS´S, adicionalmente también se debe por el retraso que tiene el ADRES en el desarrollo de sus auditorías a recobros por servicios No PBS.

El rubro de proveedores administrativos corresponde a anticipos por compras de carácter administrativo, estos son legalizados al momento de recibir la factura por parte del proveedor.

Esta sección tuvo un aumento con respecto al año 2019 en 568.50% debido especialmente a la dotación administrativa y asistencial del último bimestre del año la cual fue facturada en el año 2021.

El rubro otros, corresponde al pago por anticipado de arrendamiento de inmueble en la ciudad de Medellín para el funcionamiento del centro de soluciones integrales Américas, el cual fue amortizado en su totalidad en Mayo de 2020.

Los anticipos a trabajadores están compuestos por anticipos de viaje y de sueldos, los cuales cerraron el año 2020 en cero.

Los anticipos de Impuestos ascienden en el año 2020 a $25.308.658, el detalle a continuación:

	2019	2020	VARIACION
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	19,269,502	23,524,596	4,255,095
RETENCIÓN EN LA FUENTE	820,696	1,741,886	921,190
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	35,875	42,176	6,301
TOTAL	**20,126,073**	**25,308,658**	**5,182,586**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota i. Efectivo Restringido

Representa el valor de los recursos en efectivo con destinación específica, es decir, que presentan restricciones de uso o restricciones económicas de disponibilidad de acuerdo a los convenios, contratos y resoluciones para los que estos recursos están destinados.

	2019	2020	VARIACION
CUENTAS BANCARIAS RECAUDO	35,626,807	57,939,182	22,312,375
CUENTAS BANCARIAS FONDOS USO ESPECIFICO	3,377	332	-3,045
CUENTAS CORRECTORAS	-154,591	-332,849	-178,257
CUENTAS EMBARGOS	488,167	62,836	-425,332
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	**35,963,760**	**57,669,501**	**21,705,741**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Las cuentas bancarias maestras de recaudo se manejan exclusivamente para el recaudo de cotizaciones del régimen contributivo de salud, la cuenta de Sistema General de Participaciones –SGP- se utiliza exclusivamente para efectuar el recaudo de los recursos de aportes patronales del SGP y el aporte de los trabajadores vinculados con las instituciones prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública; el recaudo de estas cuentas se realiza a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA.

Las cuentas bancarias de fondos de uso específico corresponden a los montos que son transferidos a las sucursales de Salud Total EPS-S S.A. que tiene en todo el país, destinados a cubrir los gastos diarios generados por la operación de cada una de ellas. El rubro de cuentas correctoras corresponde a las partidas que genera la conciliación bancaria en su proceso mensual, se refiere a consignaciones no identificadas a la fecha de cierre del periodo. En las cuentas de embargos se incluyen los valores que han sido limitados para su uso por cuenta de una medida de embargo.

Las cuentas que presentan limitaciones para su disponibilidad son:

RECAUDO POS	SALDO
CENTRALIZA RECAU BANCOLOMBIA 19182276815	56,274,003
CENTRALIZA SGP BANCOLOMBIA 19182276505	1,665,179
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	
AV VILLAS FONDO IMPUESTO DG 059028811	6
AV VILLAS VALLEDUPAR 84107315 8	20
AV VILLAS DIGENERAL 08601937 9	22
AV VILLAS BARRANQUILLA 81101553 6	20
AV VILLAS CARTAGENA 82401285 0	20
AV VILLAS SINCELEJO 83177115 4	11
AV VILLAS PEREIRA 30302196 8	20
AV VILLAS BUCARAMANGA 90600548 3	20
AV VILLAS PEREIRA 30302196 8	20
AV VILLAS MANIZALES 35300962 4	20
AV VILLAS SANTA MARTA 85300809 2	23
AV VILLAS IBAGUE 40301772 6	20
AV VILLAS GIRARDOT 46007558 3	20
AV VILLAS MEDELLIN 51006529 5	20
AV VILLAS CALI 12500253 5	20
AV VILLAS BOGOTA 08601938 7	20
AV VILLAS MONTERIA 55006434 9	20
DAVIVIENDA FONDO CAJA M DG 119358753-9	11
CUENTAS CORRECTORAS	
DAVIVIENDA RECOBROS 4030381315	-72
GNB SUDAMERIS CENTRALIZ PAGO 87862637	-1,264
BANCOLOMBIA PAC Cta Cte 031-803939-01	-7,660
DAVIVIENDA AHORROS DIGENERAL 1190380133	-15,736
CENTRALIZ DE PAGOS LMA GNB 90870867060	-25,384
DAVIVIENDA 458169996600	-282,732
EMBARGOS	
AV VILLAS OPERACION 056734283	55,000
BANCOLOMBIA 19162625158	262
DAVIVIENDA 458169996600	6,000
BANCO CAJA SOCIAL 26500708604	2
BANCO DE BOGOTA 000337626	1,572
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	**57,669,501**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota j. Inversiones en Acciones

En este rubro se encuentran las Inversiones en Acciones, las cuales la compañía no tiene influencia significativa ni control sobre la entidad en la que existe la inversión. Las inversiones en acciones ordinarias existentes en otras compañías se reconocen al costo. Este rubro no presentó variación respecto al año anterior.

El detalle de la inversión es:

NOMBRE	NÚMERO DE TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR REAL
CLINICA COLSANITAS S.A.	2313-3132	1149	2,019

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota k. Embargos judiciales

Los embargos judiciales corresponden a los dineros que fueron descontados de las cuentas bancarias o títulos de renta fija por orden judicial. Esta cuenta la componen las siguientes medidas:

NIT	DEMANDANTE	2019	2020	VARIACION
13990991	PINTO MARTINEZ ROSENDO	95,600	0	-95,600
1053798776	ALVAREZ LOPEZ MARISOL	67,293	0	-67,293
800191643	HOSPITAL SAN MARCOS II NIVEL ESE	0	133,659	133,659
890102018	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	0	261	261
	TOTAL	**162,893**	**133,920**	**-28,973**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Estos valores fueron aplicados a la cuenta de operación de Bancolombia 03100028626 en marzo de 2020, a la cuenta 26500708604 del banco caja social en Abril de 2020 y de la cuenta de prestaciones de Bancolombia 03100028619 en diciembre de 2020.

Nota l. Propiedad, Planta y Equipo

Salud Total EPS-S S.A. refleja en este rubro sus activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios, propósitos administrativos y se esperan utilizar en más de un periodo. Salud Total EPS-S S.A. reconoce como Propiedad, Planta y Equipo un activo con desembolso mayor a tres SMMLV y se espere obtener beneficios económicos futuros y su costo se mida de forma fiable.

Salud Total EPS-S S.A. mide su Propiedad, Planta y Equipo al modelo de revaluación en los ítems de Edificaciones y Terrenos, los demás ítems como equipos médicos, equipos de oficina, equipos de cómputo etc. se miden al costo.

Las revaluaciones se harán con una regularidad de tres años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance. La revaluación de los Terrenos y las Edificaciones (avalúos comerciales) se realizó conforme a la política establecida por la compañía en este año 2020 por el experto, el señor Nestor E. Jimenez Álvarez quien es un reconocido arquitecto avaluador con amplia experiencia en el campo.

Salud Total EPS-S S.A. registra como importe depreciable el costo de adquisición más todo lo necesario para poderlo poner en funcionamiento y/o uso, menos cualquier valor residual estimado.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son reconocidas como mayor valor del activo, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien.

Propiedad, Planta y Equipo tendrá un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada a los bienes, el método de depreciación utilizado por Salud Total EPS-S S.A. es el método lineal: "Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo", se realiza de la siguiente forma:

VALOR ACTIVO
NÚMERO DE AÑOS

TIEMPO DE VIDA ÚTIL

La propiedad planta y equipo de Salud Total EPS-S S.A. a cierre del año 2020 está conformada en un 94,92% por edificios y terrenos como lo evidencia el siguiente detalle:

CONCEPTO	2020	PARTICIPACION
EDIFICIOS	77,374,748	76.19%
TERRENOS	19,023,667	18.73%
EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	1,746,771	1.72%
EQUIPOS	1,190,274	1.17%
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	1,054,797	1.04%
EQUIPO DE TRANSPORTE	672,775	0.66%
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	493,888	0.49%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**101,556,920**	**100%**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

A continuación, se menciona cada rubro con su respectivo valor:

CONCEPTO	2019	2020	VARIACION
EDIFICIOS	63,357,440	77,374,748	14,017,308
TERRENOS	15,605,958	19,023,667	3,417,709
EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	2,157,672	1,746,771	-410,901
(+) MEJORAS EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,719,779	0	-1,719,779
EQUIPOS	1,206,629	1,190,274	-16,354
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	795,604	1,054,797	259,192
EQUIPO DE TRANSPORTE	731,170	672,775	-58,395
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	495,202	493,888	-1,314
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**86,069,454**	**101,556,920**	**15,487,465**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La cuenta de Propiedad Planta y Equipo presentó un aumento del 18% respecto al año 2019, representado básicamente en los rubros de Edificios y Terrenos. Lo anterior corresponde a la política contable de revalorización siendo el principal actor, los avalúos realizados para el año 2020. En el mes de octubre de 2020 con la culminación y entrega del proyecto de cordialidad en Barranquilla se realiza la activación del terreno por un monto de $1.250.000, es decir, cambia su condición de Construcciones en curso a Terrenos. La cuenta Edificios por su parte presentó un aumento por adecuaciones del inmueble que está ubicado en el Barrio Cordialidad de la ciudad de Barranquilla (Calle 56 N°10b – 140).

A continuación se detallan los movimientos que se registraron en cada cuenta durante el periodo 2020:

ACTIVO	TERRENOS	EDIFICACIONES	MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA
SALDO A 31/12/2019	**15,605,958**	**63,357,440**	**1,719,779**
ACTIVACION DEL INMUEBLE	1,250,000	5,586,236	0
INCREMENTO POR AVALUOS	2,167,709	10,318,231	0
EDIFICACIONES EN CURSO	0	-289,021	0
INCREMENTO POR COMPRAS	0	317,575	0
SALDO PPYE	**19,023,667**	**79,290,461**	**1,719,779**
(-) DEPRECIACION 2020	0	-1,915,713	-1,719,779
SALDO A 31/12/2020	**19,023,667**	**77,374,748**	**0**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

ACTIVO	EQUIPOS	EQUIPO DE TRANSPORTE	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE	MUEBLES Y ENSERES
SALDO A 31/12/2019	**1,206,629**	**731,170**	**795,604**	**0**
INCREMENTO POR INSTALACIÓN	41,648	0	43,952	0
INCREMENTO POR COMPRAS	524,922	0	215,241	406,799
DISMINUCIÓN POR VENTA	-128,834	0	0	-7,307
DISMINUCIÓN POR DESTRUCCIÓN	-31,254	0	0	0
SALDO PPYE	**1,613,110**	**731,170**	**1,054,797**	**399,492**
(-) DEPRECIACION 2020	-422,837	-58,395	0	-399,492
SALDO A 31/12/2020	**1,190,274**	**672,775**	**1,054,797**	**0**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

ACTIVO	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	EQUIPO DE TELE - COMUNICACIONES	EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO
SALDO A 31/12/2019	**2,157,672**	**495,202**	**0**
INCREMENTO POR COMPRAS	869,178	124,708	342,346
DISMINUCIÓN POR VENTA	-104,203	-6,316	-152,874
DISMINUCIÓN POR DESTRUCCIÓN	-90,951	-11,563	-1,091
(-) DEPRECIACION 2020	-1,084,926	-108,143	-188,381
SALDO A 31/12/2020	**1,746,771**	**493,888**	**0**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

A continuación detallamos el proceso de depreciación por rubro y comparativo con el año inmediatamente anterior:

	2019	2020	VARIACION
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-6,110,882	-8,026,596	-1,915,714
EQUIPO DE OFICINA	-2,111,471	-2,736,173	-624,701
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-5,526,570	-6,719,639	-1,193,069
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	-368,092	-556,473	-188,381
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	-253,660	-312,055	-58,395
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-931,478	-2,651,257	-1,719,779
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	**-15,302,154**	**-21,002,193**	**-5,700,039**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota m. Propiedad de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos o edificios que posee Salud Total EPS-S S.A. y que tienen como fin el obtener rentas, apreciación del capital o ambas.

Las propiedades de inversión cuyo valor Salud Total EPS-S S.A. puede medir de manera fiable se miden al valor razonable, reconociendo los cambios en los resultados. Salud Total EPS-S S.A. mide el valor razonable de las propiedades de inversión a través de avaluó técnico con una periodicidad de tres años.

El saldo de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2019	2020	VARIACION
TERRENOS	858,360	247,070	-611,290
EDIFICACIONES	1,110,165	626,530	-483,635
TOTAL	**1,968,525**	**873,600**	**-1,094,925**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro tuvo una disminución con respecto al año 2019 del 55.62%, principalmente por la venta del inmueble ubicado en Calle 29 N° 9-61 en la ciudad de Montería con matricula 1406384 y por el avaluó elaborado al segundo inmueble ubicado en la Calle 3 N° 5-34 de la ciudad de Cúcuta.

A continuación más revelaciones:

	SALDO INICIAL	VENTA	AVALUÓ	SALDO FINAL
CASA MONTERIA	865,125	-865,125	0	0
CASA CUCUTA	1,103,400	0	-229,800	873,600
TOTALES	**1,968,525**	**-865,125**	**-229,800**	**873,600**

Nota n. Impuesto diferido

Este impuesto se genera de las diferencias temporarias entre la base contable y fiscal y que es probable que produzca beneficios tributarios futuros.

Para determinar el impuesto diferido del activo se requiere comparar el valor contable (norma internacional) y la base fiscal de los activos para determinar la diferencia (temporaria). Las diferencias que generan deducibles son aquellas que generan activos por impuestos diferidos, siempre que sea probable la existencia de ganancias fiscales en el futuro, contra las cuales se puedan compensar dichas ganancias.

A continuación, presentamos los rubros que componen este impuesto:

IMPUESTO DIFERIDO	VALOR
Cuentas por cobrar	236,540
Propiedad, Planta y Equipo	312,554
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	**549,094**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Partes Relacionadas en el Activo

Salud Total EPS-S S.A. revela sus derechos con las partes relacionadas. Además precisa que esta relación está debidamente legalizada contractualmente y no existe ninguna clase de preferencia ni trato especial con estas entidades. A continuación la participación respecto al total de Activo:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR DEL ACTIVO	PARTICIPACION
800,003,765	VIRREY SOLIS IPS SA	362,498	0.02%
899,999,017	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL SAN JOSE	1,581,659	0.08%
	TOTAL	1,944,157	0.10%

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota o. Proveedores y Cuentas por Pagar

Este rubro incluye las obligaciones adquiridas por Salud Total EPS- S S.A. originadas por bienes y servicios tales como: proveedores, comisionistas, servicios públicos, arrendamientos, gastos de viajes de funcionarios, entre otros. La cuenta de gastos propios registra los gastos en que la compañía incurre pero no son cargados a la Unidad de Pago por Capitación (UPC) estos son cubiertos por dineros propios de la compañía.

Estas cuentas se reconocen al costo, se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento. El detalle es el siguiente:

	2019	2020	VARIACION
PROVEEDORES	4,254,633	5,436,348	1,181,715
OTROS GIROS	1,956,276	1,897,901	-58,375
SERVICIOS PUBLICOS	522,570	709,379	186,809
OPERADORES DE INFORMACION Y RECAUDO	329,227	321,449	-7,778
HONORARIOS	125,582	4,976	-120,606
GASTOS PROPIOS	40,631	26,721	-13,910
ARRENDAMIENTOS	10,989	17,152	6,163
GASTOS DE VIAJE	5,631	6,039	408
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	0	6,102	6,102
TOTAL	7,245,536	8,426,067	1,180,531

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro aumento frente al año 2019 en 16.29% debido a las negociaciones comerciales realizadas con nuestros proveedores, en el normal funcionamiento de nuestra operación. Salud Total EPS-S S.A. cumple con los acuerdos contractuales de pago adquiridos con sus proveedores.

Nota p. Cuentas por pagar NO PBS / Presupuestos Máximos

Las cuentas por pagar No PBS y Presupuestos Máximos corresponden a las obligaciones por servicios prestados no contemplados en el Plan de Beneficios en Salud (PBS). Para el año 2020 dicha cuenta disminuyo en 13.38% respecto al año anterior 2019.

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2019	2020	VARIACION
NO PBS PROCESO DE COBRO	76,735,911	90,458,379	13,722,469
NO PBS PROCESO DE RECOBRO	90,284,061	572,210	-89,711,851
PRESUPUESTOS MAXIMOS		59,208,699	59,208,699
TOTAL	**167,019,972**	**150,239,288**	**-16,780,684**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

En la cuenta por pagar cobro, por valor de $90.458.379 a corte 31 de diciembre de 2020 se encuentran registradas las facturas por pagar de las IPS'S que se acogieron a la Resolución 3951 de Agosto de 2016 y la Resolución 1885 de 2018, la cual determina el cobro de los servicios No PBS prestados por las IPS'S. Estas cuentas por pagar están sujetas a los pagos y/o glosas por parte de la ADRES.

Las variaciones en las obligaciones por concepto de NO PBS de Recobros y Presupuestos Máximos obedecen al cumplimiento de las Resoluciones 205 y 206 de 2020 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social donde se estableció disposiciones sobre los presupuestos máximos para la gestión y financiación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a la UPC.

Covid-19 FOME

Las obligaciones por Covid-19 Fome, son ocasionadas por la implementación de la resolución 2461 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social el cual determina el reconocimiento de las pruebas de búsqueda, tamizaje y diagnostico SARS CoV2 (COVID-19) los cuales van hacer asumidas por el Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome). Para mayor claridad el pago o respectiva glosa están a cargo de la ADRES.

	2019	2020	VARIACION
COVID FOME	0	30,130,283	30,130,283
TOTAL	**0**	**30,130,283**	**30,130,283**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota q. Reserva Técnica Conocidas Liquidadas

Las reservas técnicas conocidas liquidadas corresponden a servicios facturados, por conceptos de ejecución de los contratos por servicios médicos bajo la modalidad de Evento, Presupuesto Global, Capitación e Incapacidades contemplados en el Plan de Beneficios en Salud (PBS).

	2019	2020	VARIACION
CONTRIBUTIVO	277,981,395	207,207,857	-70,773,538
LIBRE MOVILIDAD	27,826,868	50,702,944	22,876,076
INCAPACIDADES	6,368,100	7,615,152	1,247,051
PLAN DE ATENCION COMPLEMENTARIA	133,565	88,354	-45,211
TOTAL	**312,309,928**	**265,614,306**	**-46,695,622**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro bajo $46.695.622 frente al año 2019, reportando una disminución del 14.95%, principalmente la variación de este rubro se debe a que Salud Total EPS-S S.A. mantuvo su buen comportamiento de pago a sus IPS'S para la vigencia 2020.

Salud Total EPS-S S.A. tiene su cartera por concepto de reserva técnica liquidada al día,

Nota r. Reserva Técnica Conocidas No Liquidadas

Las reservas técnicas conocidas no liquidadas corresponden a los servicios conocidos por Salud Total EPS-S S.A. y no facturados en los últimos 12 meses. Además de los valores glosados por procesos PBS que se encuentran en proceso de conciliación, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2702 de diciembre de 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016. La metodología de cálculo de la reserva técnica utilizada por Salud Total EPS-S S.A. fue aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud en el año 2018.

	2019	2020	VARIACION
CONTRIBUTIVO	330,079,452	416,625,486	86,546,034
LIBRE MOVILIDAD	28,219,245	57,349,812	29,130,567
INCAPACIDADES	1,324,797	5,739,661	4,414,864
PLAN DE ATENCION COMPLEMENTARIA	587,199	383,619	-203,580
TOTAL	**360,210,692**	**480,098,578**	**119,887,886**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro reporto un crecimiento del 33.28% respecto al año 2019, debido a que la Superintendencia de Salud realizo un alcance al histórico de las glosas no conciliadas a la fecha que tenía la entidad, esto genero un nuevo cálculo para las reservas técnicas en general .

Nota s. Reserva Técnica No Conocidas

Estas reservas técnicas corresponden a obligaciones en que la compañía puede incurrir pero no conoce, estas se determinan bajo estimaciones y cálculos matemáticos establecidos, de acuerdo a la metodología de reserva técnica aprobada.

	2019	2020	VARIACION
CONTRIBUTIVO	22,312,849	31,981,040	9,668,191
PRESUPUESTOS MAXIMOS	0	64,100,878	64,100,878
LIBRE MOVILIDAD	4,832,367	6,926,239	2,093,872
INCAPACIDADES	15,468,970	9,595,621	-5,873,349
PLAN DE ATENCION COMPLEMENTARIA	57,694	433,593	375,898
TOTAL	**42,671,881**	**113,037,371**	**70,365,490**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro aumentó frente al año 2019 en 164.90%. Esta variación se genera principalmente por el cumplimiento de la Circular Externa 000013 de 2020 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud donde indico establecer la reserva técnica de servicios no conocidos para Presupuestos Máximos.

Otras Reservas Incapacidades

	2019	2020	VARIACION
OTRAS RESERVAS	0	4,611,490	4,611,490
TOTAL	**0**	**4,611,490**	**4,611,490**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Estas reservas obedecen al concepto de Incapacidades, que Salud Total EPS SA aplicando el principio de la prudencia contable analizo, realizo las respectivas mediciones y determino que este monto cubriría futuras perdidas en los Estados Financieros de la compañía

Nota t. Cuentas por pagar al Sistema

Las cuentas por pagar adeudadas al sistema están constituidas por cotizaciones que se recaudaron y no fueron compensadas a 31 de diciembre de 2020, además las licencias de maternidad en trámite de pago a los protegidos del último mes del año.

	2019	2020	VARIACION
COTIZACIONES	35,921,030	58,188,760	22,267,731
LICENCIAS	8,495,573	4,379,092	-4,116,481
OTROS	57,841	52,958	-4,884
TOTAL	**44,474,444**	**62,620,810**	**18,146,366**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro aumento en $18.146.366 respecto al año 2019 en un porcentaje del 40.80%, principalmente por las obligaciones a favor de la ADRES por recaudo de cotizaciones, provenientes de saldos no compensados que se reintegran al sistema dentro del siguiente proceso de compensación o como resultado de la compensación.

Nota u. Cuentas por pagar por dividendos

Estas cuentas por pagar corresponden a los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas de la compañía que no han sido pagados debido a falta de localización, presenta a corte 31 de diciembre de 2020 la suma de $171.320, con un incremento del 78.19% con respecto al año 2019 que presento $94.031.

	2019	2020	VARIACION
Cuentas por Pagar por Dividendos	94,031	171,320	77,288
TOTAL	**94,031**	**171,320**	**77,288**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota v. Beneficios a empleados

La compañía registra en este rubro los pasivos laborales como: vacaciones, cesantías e intereses de cesantías y liquidaciones por pagar, adeudadas a los empleados de Salud Total EPS-S S.A. a corte 31 de diciembre 2020.

El detalle a continuación:

	2019	2020	VARIACION
CESANTIAS	5,410,835	5,210,042	-200,793
VACACIONES	2,846,593	2,163,409	-683,184
OTROS BENEFICIOS	2,431,116	1,889,646	-541,470
LIBRANZA	700,305	12,458	-687,847
INTERESES DE CESANTIAS	628,715	611,873	-16,843
LICENCIAS	362,028	273,529	-88,499
LIQUIDACIONES	127,596	108,511	-19,085
SALARIOS	1,146	330	-816
TOTAL	**12,508,333**	**10,269,797**	**-2,238,536**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro disminuyo $2.238.536 frente al año 2019 reportando un decrecimiento del -17.90%, básicamente por el cumplimiento de políticas de la compañía, aplicando la modalidad de capitación de las unidades donde prestábamos servicios de salud directo a nuestros protegidos. Las obligaciones a los empleados se encuentran al día.

Nota w. Impuestos gravámenes y tasas

En este rubro Salud Total EPS-S S.A. registra sus obligaciones corrientes fiscales descritas a continuación:

	2019	2020	VARIACION
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	35,924,069	58,083,548	22,159,479
RETENCION EN LA FUENTE	5,261,553	5,813,873	552,319
INDUSTRIA Y COMERCIO	89,172	91,365	2,193
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS	157,499	65,573	-91,927
TOTAL	**41,432,294**	**64,054,359**	**22,622,065**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro presento un crecimiento del 54.60% respecto al año 2019. El aumento se debe principalmente al incremento del resultado del ejercicio y por tanto de las obligaciones fiscales.

Nota x. Cuentas en conciliación

Salud Total EPS-S S.A. evidencia en esta sección las cuentas por conciliar por concepto de glosas administrativas o asistenciales que no hacen parte de la Reserva Técnica (Diferente a PBS) generados a nuestros proveedores de salud IPS'S, acatando el principio contable de la prudencia Salud Total EPS-S S.A reconoce el 100% de la glosa en los Estados Financieros.

Nota y. Otros pasivos

Salud Total EPS-S S.A. evidencia en esta sección los giros previos realizados por la Administradora de los Recursos del Sistema ADRES abonados directamente a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS´S) por concepto de Acuerdo de Punto Final por tecnologías no contempladas en el plan de beneficios (NO PBS). Es importante precisar que estos dineros abanados a las IPS´S carecen de auditoria por parte de la ADRES por tal motivo se manejan como una obligación hasta el momento de su notificación.

Salud Total EPS-S S.A. adicionalmente evidencia en esta sección las obligaciones por concepto de garantías en cumplimiento de contratos, esta obligación consiste en retener un porcentaje (10%) sobre el valor total ejecutado de la obra al proveedor, hasta tener la seguridad del cumplimiento satisfactorio del contrato.

Por ultimo Salud Total EPS-S S.A evidencia en esta sección los anticipos y avances recibidos por pago de primas al Plan Complementario de Salud de protegidos que por acogerse a un descuento realizan su pago anticipadamente (trimestral / semestral / anual), y las obligaciones que aplicando el principio contable de la prudencia, verifico, analizo y pudo cuantificar de futuras erogaciones que puede incurrir la compañía.

Nota z. Otros pasivos no corrientes

Salud Total EPS-S S.A. registra en este rubro las presunciones por concepto de demandas a la compañía que están en proceso por valor de $4.312.970. Este rubro permanece constante respecto al año inmediatamente anterior.

Nota aa. Impuesto diferido

Este impuesto se genera de las diferencias temporales entre el gasto contable y fiscal, siendo probable que produzca obligaciones tributarias futuras.

El detalle a continuación:

	2019	2020	VARIACION
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	783,100	1,159,198	376,098
CUENTAS POR COBRAR	63,821	236,540	172,719
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	**846,921**	**1,395,738**	**548,817**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Partes Relacionadas en el Pasivo

Salud Total EPS-S S.A. revela sus obligaciones con las partes relacionadas. Además precisa que esta relación está debidamente legalizada contractualmente y no existe ninguna clase de preferencia ni trato especial con estas entidades. A continuación la participación respecto al total de Pasivo:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR DEL PASIVO	PARTICIPACION
800,003,765	VIRREY SOLIS IPS SA	42,035,968	**2.59%**
800,149,453	C.P.O SA	21,889,275	**1.35%**
800,161,660	DROGAS SA	221,306	**0.01%**
800,179,966	CLINICA REINA CATALINA Y CIA LIMITADA	8,452,119	**0.52%**
800,194,798	ORGANIZACION CLINICA BONNADONA PREVENIR	6,553,515	**0.40%**
809,002,913	PROMOVER SAS	137,950	**0.01%**
890,102,768	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S	4,491,155	**0.28%**
899,999,017	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL D	3,228,753	**0.20%**
900,481,792	LION S.A.S	92,354	**0.01%**
901,245,866	INVERSIONES FINANCIERAS INDIRA SAS	130,940	**0.01%**
	TOTAL	**87,233,334**	**5.38%**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota ab. Capital social

Este rubro está compuesto por el capital autorizado, capital por suscribir y el superávit de capital. A 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado está representado en 219.780.220 acciones ordinarias y el capital suscrito ésta representado en 163.490.744, cuyo valor nominal es de $57.00 c/u.

La distribución del capital es:

	2019	2020	VARIACION
CAPITAL AUTORIZADO	12,527,473	12,527,473	0
CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	-3,208,500	-3,208,500	0
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	**9,318,972**	**9,318,972**	**0**
SUPERAVIT DE CAPITAL	19,013,905	19,013,905	0
TOTAL	**28,332,877**	**28,332,877**	**0**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota ac. Reservas

La ley colombiana requiere que la compañía reserve cada año 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos 50% del capital suscrito. Además prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad de los socios las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Además cumpliendo el Decreto 2702 de 2014 compilado en el Decreto 780 de 2016 de habilitación financiera Salud Total EPS-S S.A. incrementa sus reservas para cubrir el patrimonio adecuado.

En el año 2020 Salud Total EPS-S S.A. incrementó las reservas con parte del resultado del ejercicio del año 2019, la cifra fue de $10.000.000 incrementando sus reservas en 11.40% con el compromiso de sostener esta reserva por mínimo siete (7) años. El detalle a continuación:

	2019	2020	VARIACION
RESERVAS OBLIGATORIAS (RESERVA LEGAL)	49,918,092	49,918,092	0
RESERVAS OCASIONALES CONTRIBUTIVO	28,882,826	37,882,826	9,000,000
RESERVAS OCASIONALES PARA INVERSION	4,944,059	4,944,059	0
RESERVAS OCASIONALES PAC	4,000,000	5,000,000	1,000,000
TOTAL	**87,744,978**	**97,744,978**	**10,000,000**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota ad. Otros resultados integrales

Salud Total EPS-S S.A. realizó la revaluación de sus terrenos y edificios en el año 2020, cumpliendo su política de realizar este proceso cada 3 años, para los activos que se miden a valor razonable sobre una base recurrente o no recurrente en el estado de situación financiera después del reconocimiento inicial, las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados para desarrollar esas mediciones.

Para las mediciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables significativas, el efecto de las mediciones sobre el resultado del periodo u otro resultado integral para el periodo.

En el año 2020 se realizó la venta de un terreno en la ciudad de Montería, quedando así las valorizaciones a cierre de año 2020.

SUCURSAL	TERRENO	AVALÚO EDIFICIO	TOTAL
BARRANQUILLA (METROPOLITANO)	900,398	3,199,828	4,100,226
BARRANQUILLA (SOLEDAD)	1,960,734	351,039	2,311,773
BUCARAMANGA (BUCARICA)	1,336,722	519,706	1,856,428
CALI EDIFICIO	1,165,893	943,637	2,109,530
CARTAGENA (CASAS UMEQ)	910,525	887,199	1,797,724
GIRARDOT (CASA)	173,114	471,031	644,145
GIRARDOT (CASA UUBC)	288,734	207,168	495,902
MONTERIA CASA	134,278	0	134,278
MONTERIA CL 29 ENTRE CR 9 Y 10	915,777	1,027,265	1,943,042
PEREIRA (CASA DE DOS PISOS+ SOTANO)	1,301,583	782,061	2,083,644
PEREIRA (LOS ROSALES) CUARTO PISO	42,649	108,805	151,454
VALLEDUPAR (EL PASO) LA LOMA	23,892	97,690	121,582
BOGOTA (PAU PLAZA DE LAS AMERICAS) LOCAL	566,315	230,206	796,521
BOGOTA CASA PASADENA	509,519	774,291	1,283,810
DIRECCION GENERAL (EDIFICIO AV. 68)	1,980,085	2,742,251	4,722,336
CARTAGENA (PAU SANTA LUCIA) CASA	256,146	143,764	399,910
CUCUTA CASA INVERSION	1,870	0	1,870
TOTALES	**12,468,234**	**12,485,940**	**24,954,174**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota ae. Transición al nuevo marco técnico

Esta cuenta es producto de los procedimientos contables que siguió Salud Total EPS-S S.A. para adoptar por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las PYMES.

Para el año 2020, se realizó ajuste de la Propiedad Planta y Equipo de terreno por avaluó realizado a la propiedad ubicada en la ciudad de Cúcuta quedando de la siguiente manera:

PROVISION DE CARTERA	1,606,389
REVALUACION PPYE	31,124,679
CUNETAS POR PAGAR NO REALES	56
IMPUSTO DIFERIDO	-325,206
DETERIORO DE CARTERA	-2,518,689
PPYE DADOS DE BAJA	-229,800
TOTAL AJUSTES	**29,657,429**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota af. Utilidad del ejercicio

La compañía en este rubro revela el resultado del ejercicio de sus líneas de negocio. En el año 2020 se obtuvo utilidad de $120.814.420 presentando un incremento de 74.58% frente al año 2019. Lo anterior como consecuencia del buen manejo realizado por Salud Total EPS-S S.A. a las inversiones de reservas técnicas y adecuado manejo de la gestión financiera.

Ingresos Operacionales

Los ingresos de actividades ordinarias de Salud Total EPS-S S.A. se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Salud Total EPS-S S.A. mide los ingresos por el pago recibido de la unidad por capitación UPC, aprobada en el proceso de compensación, al igual que el valor destinado por concepto de incapacidades.

Para el reconocimiento del ingreso por recobros se realiza una vez se tenga certeza de la existencia del derecho, en la medida de los costos incurridos por la prestación de servicios de salud no contemplados en el Plan de Beneficios de Salud a las Instituciones Prestadoras de Servicios IPS.

Para el reconocimiento del ingreso por presupuestos máximos para la gestión y financiación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con cargo a la UPC y los ingresos por pruebas de tamizaje y diagnóstico de SARS CoV2 (COVID-19).

Para el reconocimiento de la cuota moderadora y copago se realizará cada vez que el protegido pague por los servicios contemplados dentro de la Ley 100 de 1993.

En el ingreso operacional, el rubro más representativo es el Ingreso UPC PBS Contributivo, el cual es el valor que se reconoce por cada uno de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para cubrir las prestaciones del Plan de Beneficios en Salud (PBS), en los regímenes contributivo y subsidiado, su monto es percibido anualmente por la EPS como un valor fijo por cada afiliado, con un ajuste según edad, género y ubicación geográfica, y además es complementado con las cuotas moderadoras y los copagos de los afiliados, para garantizar que las EPS cuenten con los recursos necesarios para la prestación y administración de los servicios definidos en el Plan de Beneficios en Salud.

A continuación se detalla cada uno de los rubros que hacen parte del ingreso por actividades ordinarias.

Nota ag. Ingresos UPC Régimen Contributivo

La variación ascendente en el ingreso por el rubro UPC del régimen contributivo se debe al incremento del número de protegidos entre un año y otro, toda vez que al finalizar el año 2019, Salud Total EPS-S S.A. terminó con 2.975.841 protegidos compensados, mientras en el año 2020 fue de 3.116.151 equivalente a un incremento del 4.71%. Adicionalmente del incremento por Unidad de pago por capitación (UPC) que se ubicó en el 5.36% promedio.

COMPENSADOS 2019	COMPENSADOS 2020	VARIACION
2,975,841	3,116,151	140,310

Fuente: Cifras tomadas de la información de la Gerencia Operativa.

Nota ah. Ingresos UPC LMA (Libre Movilidad)

La variación en el ingreso por UPC del régimen subsidiado LMA se debe al significativo aumento del número de usuarios entre un año y otro, toda vez que al finalizar el año 2019 Salud Total EPS-S S.A. terminó con 212.414 usuarios mientras en el año 2020 cerró con 520.421 usuarios, presentando aumento de 145%.

USUARIOS 2019	USUARIOS 2020	VARIACION
212,414	520,421	308,007

Fuente: Cifras tomadas de la información de la Gerencia Operativa.

Nota ai. Ingresos Plan de Atención Complementaria

Salud Total EPS-S S.A. en octubre de 2017 inicia operaciones en la cuidad de Bogotá con el Plan de Atención Complementaria -PAC- en sus tres planes de atención: Delta, Gama, Omega y se adiciona el plan Alfa como nuestro cuarto plan complementario en el mes de Agosto 2019, ya para el mes de Diciembre de 2020 opera en siete (9) ciudades, cerrando con 7.471 afiliados.

En el año 2020 cerró con 4.354 usuarios activos en la ciudad de Bogotá y con 3.117 usuarios activos en ocho (8) ciudades del país: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Girardot, Medellín, Ibagué y Pereira.

Los ingresos del PAC presentan un aumento respecto al año 2019 de 90.05%, debido al crecimiento en el número de usuarios pasando de 3.931 al cierre 31 de diciembre de 2019 a 7.471 a 31 de diciembre de 2020.

2019	2020	VARIACION
3,931	7,471	3,540

Fuente: Cifras tomadas de la información de la Gerencia Operativa.

Nota aj. Incapacidades

El ingreso por incapacidades corresponde al valor reconocido por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud por este concepto.

2019	2020	VARIACION
72,334,132	86,448,396	14,114,265

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Comparada la vigencia 2020 vs. 2019 se observó incremento porcentual de 19.51%. El ingreso de incapacidades tiene un cálculo diferente a los del incremento de la UPC. El valor de incapacidades se calcula con el promedio del IBC (Ingreso Base de Cotización), la densidad familiar, la cantidad de UPC y el factor se define por resolución. Para el año 2019 el factor fue del 0.34 y para el año 2020 el factor aumento al 0.38, por lo tanto el crecimiento en este rubro fue mínimo.

Nota ak. Cuotas moderadoras y Copagos

Las cuotas moderadoras y copagos decrecieron a $46.449.180 a corte 31 de diciembre de 2020, presentando una disminución porcentual de -29.58% respecto al año 2019.

	2019	2020	VARIACION
CUOTA MODERADORA	43,967,213	28,317,981	-15,649,232
COPAGOS	21,997,000	18,131,199	-3,865,801
TOTAL	**65,964,213**	**46,449,180**	**-19,515,034**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota al. Recobros \Cobro No PBS (Plan de Beneficios en Salud)

Este rubro corresponde a las solicitudes presentadas por Salud Total EPS-S S.A. ante el Ministerio de Salud y Protección Social o ante la entidad que se defina para tal efecto (ADRES), a fin de obtener el pago de cuentas por concepto de tecnologías en salud no incluidas en el Plan de Beneficios en Salud (PBS), cuyo suministro fue garantizado a los protegidos.

El ingreso Covid-19, corresponden a los recursos que la compañía recibió y estima recibir por concepto de pruebas de tamizaje y diagnóstico de SARS CoV2 (COVID-19), de acuerdo a las resoluciones 1463 de 2020 y 2461 de 2020 con sus adiciones y modificaciones el cual indica que los costos y gastos incurridos por este concepto lo asumirá el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME)

El ingreso por concepto de presupuestos máximos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS en las resoluciones 205 y 206 de 2020, tiene como objetivo la debida gestión y administración de los recursos para tecnologías y servicios de salud no financiados con cargo a la UPC.

Se observa un incremento del 118.48% respecto al año inmediatamente anterior detallado así:

	2019	2020	VARIACION
RECOBRO \ COBRO	300,860,491	260,432,461	-40,428,030
INGRESOS COVID-19	0	53,699,816	53,699,816
PRESUPUESTOS MÁXIMOS	0	343,195,104	343,195,104
TOTAL	**300,860,491**	**657,327,381**	**356,466,890**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota am. Recobros ATEL

Corresponden recobros a aseguradoras por atenciones derivadas de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales generados en la prestación de servicios a los protegidos de Salud Total EPS-S S.A. Para el año 2020 El Ministerio del Trabajo modificó el Decreto 1477 de 2014, por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales, con el objetivo de incluir el COVID-19 como una enfermedad de origen laboral para trabajadores de la salud, incluyendo al personal administrativo, de aseo, vigilancia y de apoyo que presta servicios directos en las diferentes actividades de prevención, diagnóstico y atención de esta enfermedad. Por lo anterior vemos un aumento para la vigencia 2020 vs. 2019 del 48.76% en este rubro, el cual detallamos a continuación:

	2019	2020	VARIACION
RECOBROS ATEL	1,936,021	2,880,129	944,108
REINTEGRO GASTOS ADM ATEL	193,602	288,002	94,400
TOTAL	**2,129,623**	**3,168,131**	**1,038,508**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota an. Liberación de reservas técnicas

Corresponde principalmente a la liberación de reservas por el cálculo de los eventos ocurridos no avisados (IBNR) que se determinan de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia Nacional de Salud la cual fue aprobada según radicado 2-2019-132420 con fecha 28/12/2018.

	2019	2020	VARIACION
LIBERACION DE RESERVAS TECNICAS	6,140,341	8,691,803	2,551,462
TOTAL	**6,140,341**	**8,691,803**	**2,551,462**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota ao. Siniestralidad alto costo

Corresponde al valor recibido para la atención de enfermedades de alto costo ERC (Insuficiencia Renal Crónica), VIH (Virus de Inmunodeficiencia) y Hemofilia. La siniestralidad es resultado de tres variables: la frecuencia de uso, la razón de uso y los costos promedio de atención de un evento. La razón de uso corresponde al número de atenciones ocasionadas por el manejo de una patología, en un periodo de tiempo dado con relación a una población de referencia y la frecuencia de uso establece el promedio de demanda de servicio por persona en un periodo de tiempo determinado.

La siniestralidad de alto costo, decreció a un valor de $13.948.844 para la vigencia 2020.

	2019	2020	VARIACION
SINIESTRALIDAD DE ALTO COSTO	20,397,114	13,948,844	-6,448,270
TOTAL	**20,397,114**	**13,948,844**	**-6,448,270**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Esta cuenta presento un decrecimiento porcentual del -31.61% respecto al año 2019, porque en el año 2020 entro a este rubro el mecanismo de aportación para Cáncer, teniendo que aportar al sistema para este desarrollo, reduciendo así los recursos de la cuenta. Dicha cuenta de Alto Costo, establece anualmente los recursos que Salud Total EPS-S S.A. recibirá durante cada vigencia por concepto de riesgo en ERC, VIH, Hemofilia y ahora Cáncer; lo anterior, de acuerdo a la aplicación de la fórmula para distribución de recursos con incentivos a la gestión de riesgo a los datos reportados por las EPS´S.

Nota ap. Otros

Salud Total EPS-S S.A. presento en este rubro la suma de $132.314, generando una variación decreciente respecto al año 2019 del -79.43%.

La variación más significativa obedece a la baja demanda de servicios odontológicos no financiados por la UPC que la compañía incluyo en el Plan complementario Omega que cubre a los protegidos en servicios odontológicos.

	2019	2020	VARIACION
SANCIÓN POR INASISTENCIA	48,001	17,231	-30,770
INGRESOS POR DUPLICADO DE CARNÉ	77,669	32,073	-45,596
RECUPERACIONES SOAT	8,470	1,990	-6,480
SERVICIOS DE SALUD Y ODONTOLÓGICOS	490,246	75,928	-414,318
EXPEDICIÓN HC	18,921	5,093	-13,829
TOTAL	**643,306**	**132,314**	**-510,992**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota aq. Ganancias (Ingresos no operacionales)

Corresponde a los valores de ingreso registrados por conceptos diferentes al objeto social de Salud Total EPS-S S.A. y se reconocen al valor razonable.

Salud Total EPS-S S.A. al evaluar los estados financieros, considera tales ganancias de manera separada de los ingresos de actividades ordinarias.

A continuación se detalla cada uno de los rubros que hacen parte de los ingresos no operacionales:

	2019	2020	VARIACION
FINANCIEROS	39,224,061	52,884,799	13,660,739
RECUPERACIONES	7,690,446	8,748,554	1,058,107
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	705,164	578,668	-126,496
REVERSION DETERIORO	553,625	106,946	-446,679
DISPOSICION DE ACTIVOS	446,557	231,005	-215,553
INDEMNIZACIONES	41,835	2,367	-39,468
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	690	0	-690
TOTAL	**48,662,378**	**62,552,338**	**13,889,960**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El 84.54% de los ingresos no operacionales los representan los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias y las inversiones en títulos de renta fija (CDT´S).

Las variaciones en los ingresos por recuperaciones corresponden principalmente al registro de las cuentas por cobrar a Virrey Solís por conciliaciones entre las partes, en el normal funcionamiento de la operación de la entidad como arrendamientos, mantenimientos, activos fijos, servicios públicos etc.

Los ingresos por arrendamientos operativos presentaron una disminución del -17.94%, esto debido principalmente a la devolución del ingreso por error de causaciones con el cobro de bienes inmuebles en las sucursales Girardot y Montería.

Partes Relacionadas en el ingreso

Salud Total EPS-S S.A. revela sus ingresos con Partes Relacionadas. Además precisa que esta relación está debidamente legalizada contractualmente y no existe ninguna clase de preferencia ni trato especial con estas entidades. A continuación la participación respecto al total del Ingreso:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR INGRESO	PARTICIPACION
800,003,765	VIRREY SOLIS IPS SA	5,238,352	0.13%
	TOTAL	5,238,352	0.13%

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Reconocimiento de Costos

Salud Total EPS-S S.A. reconoce sus costos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios (caja).

En el costo médico se reconocen los costos por evento, capitación y presupuestos globales, el valor del costo por las reservas técnicas conocidas no liquidadas, no conocidas, las glosas en conciliación, actividades de promoción y prevención y prestaciones económicas, esto se registra de acuerdo a la facturación y a las autorizaciones.

Adicionalmente los costos incurridos por presupuestos máximos de tecnologías y servicios en salud no financiados con cargo a la UPC no recobrables y los costos por pruebas de tamizaje y diagnóstico de SARS CoV2 (COVID-19).

Las reservas técnicas comprenden tanto los servicios de salud ya conocidos por la EPS (liquidadas y no liquidadas) como los ocurridos pero aún no conocidos (no conocidas), que hagan parte del plan obligatorio de salud y de los planes complementarios, así como las incapacidades por enfermedad general. Las reservas conocidas liquidadas y no liquidadas se deben constituir en el momento en que la entidad se entere por cualquier medio, del hecho generador o potencialmente generador de la obligación. El monto de la reserva a constituir debe corresponder al valor estimado o facturado de la obligación de acuerdo con la información con la que se cuente para el efecto. Las reservas no conocidas, corresponden a la estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad para atender obligaciones a su cargo ya causadas pero que la entidad desconoce. Para la constitución de esta reserva se deben utilizar metodologías que tengan en cuenta el desarrollo de las obligaciones, conocidas como métodos de triángulos.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de los terceros directamente relacionados con la prestación del servicio de salud. En cumplimiento de su objeto social, Salud Total EPS-S S.A. incurre en costos para la atención médica de sus protegidos, en las modalidades de costo médico contratado y prestación directa.

Salud Total EPS-S S.A. reconoce los descuentos comerciales y condicionados (financieros) como menor valor del costo o gasto según el caso. De acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en sus secciones 13 "Inventarios" párrafo 13.6 y 23 "Ingresos de Actividades ordinarias" párrafo 23.3

Salud Total EPS-S S.A. para los costos realiza distribuciones en las sucursales donde funciona, por centros de utilidad definidos por la dirección administrativa de cada sucursal y estos centros a la vez pueden ser tanto del régimen contributivo como del subsidiado.

Nota ar. Costo PBS Régimen Contributivo y LMA

A continuación el detalle del costo PBS por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

REGIMEN CONTRIBUTIVO			
RESERVAS TÉCNICAS LIQUIDADAS	1,653,349,116	1,760,388,891	107,039,775
RESERVAS TÉCNICAS NO LIQUIDADAS	69,669,571	45,964,697	-23,704,874
RESERVAS TÉCNICAS NO CONOCIDAS	11,564,325	16,098,365	4,534,040
ACTIVIDADES DE PROMOCION	69,237,362	79,130,424	9,893,062
ENFERMEDADES ALTO COSTO	244,787,853	305,325,145	60,537,292
TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO	**2,048,608,227**	**2,206,907,522**	**158,299,295**
REGIMEN SUBSIDIADO-LMA			
RESERVAS TÉCNICAS LIQUIDADAS	128,693,626	251,546,225	122,852,599
RESERVAS TÉCNICAS NO LIQUIDADAS	2,999,151	14,232,925	11,233,774
RESERVAS TÉCNICAS NO CONOCIDAS	2,504,524	3,486,476	981,952
ACTIVIDADES DE PROMOCION	4,199,211	9,631,372	5,432,161
ENFERMEDADES ALTO COSTO	21,170,179	47,130,062	25,959,882
TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO-LMA	**159,566,691**	**326,027,060**	**166,460,369**
TOTAL	**2,208,174,918**	**2,532,934,582**	**324,759,664**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro presenta un crecimiento porcentual de 14.71% explicado en el aumento de protegidos, ya que el año 2019 cerró con 3.180.109 usuarios vigentes mientras que el año 2020 cerró con 3.315.220 usuarios vigentes, generando por ende mayor demanda en la prestación de servicios de salud.

A continuación el total de costo PBS por modalidad de contratación:

LIQUIDADAS	2019	2020	VARIACION
CAPITACION	319,613,795	382,274,982	62,661,187
PG	433,955,233	426,769,300	-7,185,933
EVENTO	1,454,605,890	1,723,890,300	269,284,410
TOTAL LIQUIDADAS	**2,208,174,918**	**2,532,934,582**	**324,759,664**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El incremento del 5.96% por Capitación (1) está acorde a las políticas de la compañía respecto al aseguramiento y control de los recursos.

El decrecimiento del -7.16% en Presupuesto Global (2) respecto al año 2019 se debe a la baja ejecución de algunos modelos, ocasionada por la pandemia del virus que causa el COVID-19, la cual ha obligado a nuestro Gobierno Nacional a declarar la emergencia sanitaria, en cuyo marco ha emitido diversas orientaciones y lineamientos para mitigar la propagación y contagio del coronavirus COVID-19 en el país, tales como restricción de consulta externa, consulta odontológicas, consultas de ortopedia entre otras restricciones.

---

(1) **Pago por capitación:** Conforme lo señalado en el artículo 4 del Decreto 4747 de 2007, se entiende como "Pago anticipado de una suma fija que se hace por persona que tendrá derecho a ser atendida durante un periodo de tiempo, a partir de un grupo de servicios preestablecido. La unidad de pago está constituida por una tarifa pactada previamente, en función del número de personas que tendrían derecho a ser atendidas".

(2) **Presupuesto Global Prospectivo (PGP):** Suma global asignada para cubrir los costos esperados para un periodo determinado, estimada con base en los servicios y procedimientos (productividad y desempeño) que se espera tener en el futuro garantizando los resultados en salud. El riesgo es compartido, tiende a armonizar la oferta y demanda de servicios, fomenta el desarrollo y la adquisición de tecnologías de alta relación costo-beneficio. Su facturación es anticipada, es decir antes de iniciar la prestación de los servicios buscando para todos los efectos un equilibrio financiero y los tiempos de pago son los definidos en mutuo acuerdo entre las partes.

Nota as. Costo por prestación directa

En este rubro se registran los valores en que se incurren para la atención directa a los protegidos, se incluyen costos de personal y costos de aseguramiento.

	2019	2020	VARIACION
COSTO DE PERSONAL CONTRIBUTIVO	21,855,281	15,695,056	-6,160,225
COSTO DE ASEGURAMIENTO CONTRIBUTIVO	62,810,595	52,465,453	-10,345,143
TOTAL	**84,665,876**	**68,160,509**	**-16,505,368**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Los costos por prestación directa disminuyeron $16.505.368 respecto al año 2019, reportando una disminución del -19.49%. La disminución se debe principalmente a la contratación por la modalidad de capitación de los primeros niveles de atención.

Nota at. Costo NO PBS Contributivo, LMA, Presupuestos Máximos y Covid-19

El detalle del costo NO PBS por los años 2019 Y 2020 terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2020	VARIACION
NO POS CONTRIBUTIVO	389,319,339	395,735,718	6,416,379
NO POS SUBSIDIADO - LMA	7,509,072	5,987,068	-1,522,004
PRESUPUESTOS MAXIMO	0	415,134,896	415,134,896
COVID - 19	0	53,107,199	53,107,199
TOTAL	**396,828,411**	**869,964,882**	**473,136,470**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro presentó incremento de 119.23% frente al año 2019. Corresponden a los costos por tecnologías y servicios de salud no financiados con cargo a la UPC por presupuestos máximos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS en las resoluciones 205 y 206 de 2020.

Además de los costos por Covid-19, correspondiente a las pruebas de tamizaje y diagnóstico de SARS CoV2 (COVID-19), de acuerdo a las resoluciones 1463 de 2020 y 2461 de 2020 con sus adiciones y modificaciones.

Nota au. Prestaciones Económicas

El costo por prestaciones económicas (incapacidades) se detalla a continuación:

	2019	2020	VARIACION
INCAPACIDADES LIQUIDADAS	70,951,371	72,154,027	1,202,656
INCAPACIDADES NO LIQUIDADAS	102,705	4,414,864	4,312,159
INCAPACIDADES NO CONOCIDAS	9,144,696	5,274,405	-3,870,290
OTRAS RESERVAS	0	4,605,101	4,605,101
TOTAL	**80,198,771**	**86,448,396**	**6,249,625**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Este rubro presenta un incremento de 7.79% frente a lo reportado en el año 2019.

Nota av. Costo Plan de Atención Complementaria

Durante la vigencia 2020 se registra el valor correspondiente a los valores autorizados y facturados del Plan de Atención Complementaria -PAC así:

	2019	2020	VARIACION
RESERVAS TÉCNICAS CONOCIDAS LIQUIDADAS	793,420	1,018,080	224,661
RESERVAS TÉCNICAS CONOCIDAS NO LIQUIDADAS	378,827	0	-378,827
RESERVAS TÉCNICAS NO CONOCIDAS	56,916	375,898	318,982
TOTAL	**1,229,164**	**1,393,978**	**164,816**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El costo del PAC aumento en 13.41% respecto al año 2019, esto se debe a la ampliación de cobertura y al aumento en el número de afiliados en nuestros planes de atención complementaria, pasamos de tener 3.931 afiliados en 2019 a tener 7.471 en diciembre de 2020, y la cobertura pasó de siete sucursales en 2019 a nueve sucursales al cierre del 2020.

A continuación se muestra el valor de costo discriminado por tipo de Plan:

	2019	2020	VARIACION
PLAN DELTA	347,847	372,079	24,232
PLAN OMEGA	36,953	2,945	-34,008
PLAN GAMA	844,364	1,018,954	174,590
TOTAL	**1,229,164**	**1,393,978**	**164,814**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Partes relacionadas en el costo

Salud Total EPS-S S.A. revela sus costos con partes relacionadas. Además precisa que esta relación está debidamente legalizada contractualmente y no existe ninguna clase de preferencia ni trato especial con estas entidades. A continuación la participación respecto al total del costo:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR COSTO	PARTICIPACION
800,003,765	VIRREY SOLIS IPS SA	436,266,865	12.26%
800,149,453	C.P.O SA	164,581,488	4.62%
800,179,966	CLINICA REINA CATALINA Y CIA LIMITADA	26,911,962	0.76%
800,194,798	ORGANIZACION CLINICA BONNADONA PREVENIR	19,583,086	0.55%
809,002,913	PROMOVER SAS	1,736,993	0.05%
890,102,768	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE S	8,423,481	0.24%
899,999,017	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL D	11,927,804	0.34%
	TOTAL	669,431,680	18.81%

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad

Reconocimiento de Gastos

Salud Total EPS-S S.A. reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios (caja).

Se incluyen dentro de los gastos erogaciones administrativas y comerciales que no están directamente relacionados con el ingreso pero son necesarios para la prestación del servicio a nuestros protegidos como: compras administrativas, arrendamientos, gastos de personal, depreciaciones, amortizaciones, el mantenimiento de los activos, costos del sistema, impuestos, servicios públicos y demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo.

Salud Total EPS-S S.A. reconoce los descuentos comerciales y condicionados (financieros) como menor valor del costo o gasto según el caso. Aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes sección 13 "Inventarios" párrafo 13.6 y sección 23 "Ingresos de Actividades ordinarias" párrafo 23.3

Salud Total EPS-S S.A. para los gastos realiza distribuciones en las sucursales donde funciona, por centros de utilidad definidos por la dirección administrativa de cada sucursal y estos centros a la vez pueden ser tanto del régimen contributivo como del subsidiado.

Nota aw. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas en los que se incurre para el cumplimiento del objeto social de Salud Total EPS-S S.A. es el siguiente:

	2019	2020	VARIACION
SERVICIOS	60,091,900	48,252,936	-11,838,964
GASTOS DE PERSONA	3,862,340	3,327,288	-535,052
ARRENDAMIENTOS	926,977	836,465	-90,512
HONORARIOS	806,415	654,804	-151,611
DIVERSOS	553,246	230,540	-322,706
TOTAL	**66,240,878**	**53,302,033**	**-12,938,845**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La disminución en el gasto de ventas es del -19.53%, corresponde principalmente al decrecimiento en el contrato de mandato el cual administra la fuerza comercial, arrendamientos operativos y el procesamiento electrónico de datos necesarios para los procesos de activación de derechos.

Nota ax. Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre para los años 2019-2020 son los siguientes:

CONCEPTO	2019	2020	VARIACION
PERSONAL	81,171,013	78,554,455	-2,616,558
SERVICIOS	29,758,298	27,922,501	-1,835,796
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,147,017	12,462,870	1,315,853
ARRENDAMIENTOS	6,914,311	7,916,464	1,002,153
HONORARIOS	6,051,646	5,351,581	-700,065
DEPRECIACIONES	5,061,298	6,202,458	1,141,160
DIVERSOS	3,998,489	657,801	-3,340,687
LEGALES	2,198,862	4,067,156	1,868,294
IMPUESTOS	1,317,249	3,235,788	1,918,539
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	1,146,608	78,415,032	77,268,424
GASTOS DE VIAJE	953,042	354,515	-598,526
SEGUROS	577,250	584,165	6,914
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	363,926	1,563,031	1,199,106
DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	47,417	9,272	-38,145
TOTAL	**150,706,424**	**227,297,090**	**76,590,666**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El incremento de los Gastos Administrativos corresponde a que Salud Total EPS-S S.A. de acuerdo con el concepto técnico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y acatando las observaciones dadas por la Dirección para la Supervisión de Riesgos Económicos de la Superintendencia Nacional de Salud, realizo los cambios debidos a la política contable de instrumentos financieros en su numeral que compete al deterioro y reconocerá en sus Estados Financieros de 2020 el concepto de deterioro al gasto por este mismo criterio.

Nota ay. Egresos no operacionales.

El rubro de egresos no operacionales en los que incurrió Salud Total EPS-S S.A. Se detalla a continuación:

	2019	2020	VARIACION
COMISIONES	498,011	107,722	-390,289
INTERESES	201,998	890,378	688,380
GASTOS BANCARIOS	10,743	840	-9,903
TOTAL	**710,752**	**998,940**	**288,188**

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

El incremento en esta sección tiene un 40.55% respecto al año 2019, la cual corresponde principalmente a los intereses moratorios sobre una restitución de recursos al ADRES de acuerdo a la Resolución 6041.

Partes Relacionadas en el gasto

Salud Total EPS-S S.A. revela sus gastos con partes relacionadas. Además precisa que esta relación está debidamente legalizada contractualmente y no existe ninguna clase de preferencia ni trato especial con estas entidades. A continuación la participación respecto al total del gasto:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR GASTO	PARTICIPACION
63,326,206	CABALLERO SUAREZ DORA ISABEL	147,601	0.05%
73,097,680	CONTRERAS PEREZ CARLO GILBERTO	143,420	0.05%
800,003,765	VIRREY SOLIS IPS SA	142,130	0.05%
	TOTAL	433,151	0.15%

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Nota az. Impuesto de Renta

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Salud Total EPS-S S.A. está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa que se aplicó para renta es del 32% en 2020.

El detalle es el siguiente:

	2019	2020	VARIACION
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	35,342,092	57,112,111	21,770,019
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	306,924	548,817	241,892
TOTAL	35,649,016	57,660,928	22,011,911

Fuente: Cifras tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

RAZONES FINANCIERAS

(Cifras en Millones de Pesos)

ACTIVO. Incremento por el fortalecimiento en el disponible y el adecuado manejo de las inversiones en reservas técnicas.

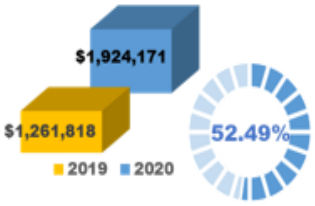

PASIVO. Este aumento se da principalmente en las reservas técnicas y servicios No PBS siguiendo las políticas y normatividad vigente.

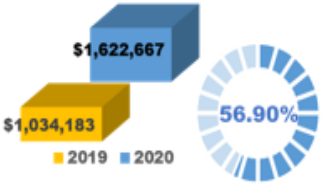

PATRIMONIO. El aumento obedece a las reservas constituidas y la utilidad del ejercicio contable.

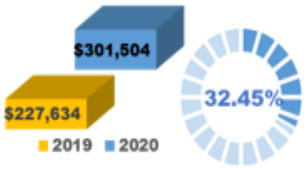

INGRESO. Este aumento es impulsado por el proceso de compensación de nuestros más de 3.5 millones de protegidos en el régimen Contributivo y la liquidación de nuestros más de 520 mil protegidos del régimen Subsidiado.

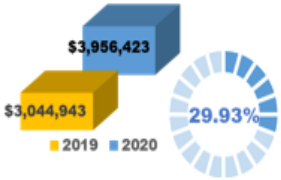

COSTO. El incremento obedece a la inversión necesaria, para el manejo de los servicios y tecnologías en salud que garanticen la gestión y prestación de nuestros protegidos.

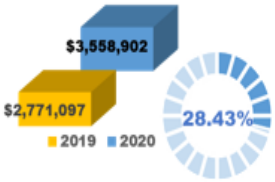

UTILIDAD. Este beneficio es el resultado del adecuado manejo, la optimización y gestión financiera de los recursos.

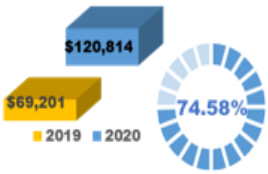

RAZONES FINANCIERAS

(Cifras en Millones de Pesos)

LIQUIDEZ: Salud Total E.P.S.-S S.A. a pesar de su disminución con respecto al año anterior, mantiene su disponibilidad de recursos para el pago de las obligaciones a corto plazo; es decir, por cada $ 1 que Salud Total E.P.S.-S S.A debe en el corto plazo, cuenta con $ 1.09 para respaldar dicha obligación.

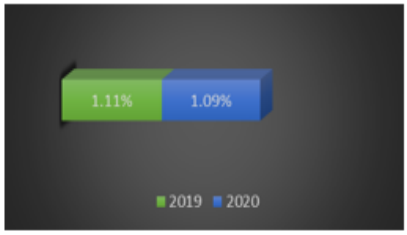

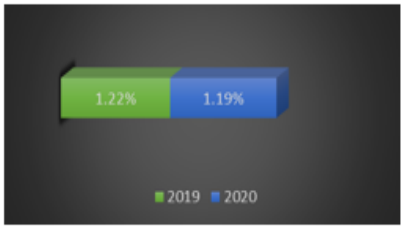

SOLIDEZ: Salud Total E.P.S.-S S.A. mantiene la capacidad respecto al cumplimiento de sus obligaciones operativas, financieras y comerciales; es decir, Salud Total E.P.S.-S S.A dispone de $ 1.19 en activos para cubrir cada $ 1 que debe.

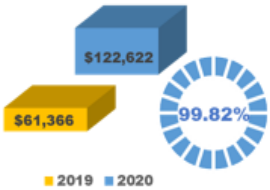

EBITDA: Muestra el beneficio que Salud Total E.P.S.-S S.A a obtenido, considerando únicamente su actividad productiva; es decir, muestra el beneficio bruto que obtuvo Salud Total E.P.S.-S S.A.

MARGEN EBITDA: Salud Total E.P.S.-S S.A. evidencia estabilidad en la utilidad operativa respecto a los ingresos operacionales; es decir, Salud Total E.P.S.-S S.A presenta un excedente de $3.49 por cada $ 100 de ingresos luego de descontar costos y gastos operacionales.

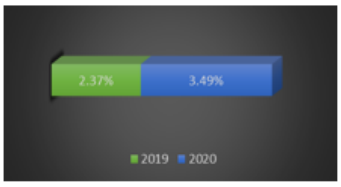

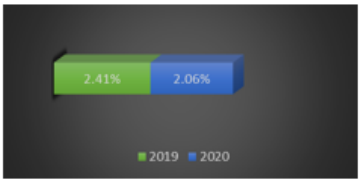

EFICIENCIA: Salud Total E.P.S.-S S.A. es generador de productividad; es decir, por cada $ 1 que Salud Total E.P.S.-S S.A invierte en activos, genera $ 2.06 de ingresos.